INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20253908 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO**: 20253908
2. **CONTRATISTA**: SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**: NIT No. 901.028.579-2
4. **SUPERVISOR**: MARICEL CABRERA ROSERO
5. **OBJETO DEL CONTRATO**: El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto – Secretaría de Educación Municipal a prestar el servicio de Internet a las sedes educativas urbanas y rurales del Municipio, según las especificaciones y condiciones técnicas exigidas en los anexos técnicos.
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo para la ejecución será de cinco (05) meses contados a partir de la adjudicación del contrato. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y seis (6) meses más, previstos para su liquidación.
7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: 25 de julio de 2025.
8. **FECHA DE INICIO**: 08 de agosto de 2025
9. **FECHA DE TERMINACIÓN**: 31 de diciembre de 2025
10. **MODIFICATORIO No 1 ADICIONAR EL VALOR:** catorce millones dieciséis mil ciento cincuenta y seis con ochenta y dos (centavos M/CTE) $14.016.156,82

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** El valor del contrato es la suma de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON DIECISÉIS CENTAVOS MCTE ($ 418.118.186,16 COP) (incluido IVA).

FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD CONTRATANTE, pagará al CONTRATISTA el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera:

El valor del contrato se cancelará mediante actas de prestación del servicio, previa presentación, aprobación y entrega de las mismas al Supervisor y de los informes correspondientes, debidamente aprobados.

La verificación para el pago se realizó teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista respecto del servicio prestado. Con la documentación revisada se diligenció el formato de informe mensual de servicio y el formato de evaluación de indicadores de calidad del servicio. Al igual que el informe y soportes entregados por el profesional Carlos Alfredo Rodríguez profesional universitario de la Subsecretaría de Calidad Educativa que apoya y hace el seguimiento a la supervisión y la ejecución del contrato. Una vez revisados

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20253908 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.

los mismos se identificó que no hubo lugar a la aplicación del factor de penalización establecido en el lineamiento técnico expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A AFECTADO
CDP	2025000648	13/01/2025	2.3.2.02.02.008	691.596.856.00	404.102.030.00
RP	2025004238	28/07/2025	2.3.2.02.02.008	404.102.030.00	404.102.030.00
RP	2025006241	04/12/2025	2.3.2.02.02.008	14.016.156,82	14.016.156,82

III. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

1. COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:

A continuación, se relaciona los datos de las sedes educativas beneficiadas con el contrato del programa Conectividad escolar Pasto 2025.

No.	SEDE EDUCATIVA
1	C.E.M. JAMONDINO - SEDE PRINCIPAL
2	C.E.M. LOS ANGELES - SEDE PRINCIPAL
3	I.E.M. AGUSTIN AGUALONGO - SEDE PRINCIPAL
4	SEDE CAPUSIGRA
5	SEDE PRINCIPAL I.E.M ANTONIO NARIÑO - SEDE CENTRO
6	CONC ESCOL CLUB DE LEONES
7	CONC ESCOL SANTA MATILDE
8	ESC URB CARLOS PIZARRO
9	I.E.M. ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL - SEDE PRINCIPAL
10	CEDIT SAN RAFAEL
11	I.E.M. AURELIO ARTURO MARTINEZ - SEDE PRINCIPAL
12	I.E.M. CABRERA - SEDE PRINCIPAL
13	CONC ESCOL ENRIQUE JENSEN
14	I.E.M. CENT DE INTEGRACION POPULAR - SEDE PRINCIPAL
15	COL MPAL CHAMBU - SEDE PRINCIPAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20253908 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.

16	ESC SANTA CLARA
17	CONCEN ESCOLAR MIRAFLORES
18	I.E.M. CIUDAD DE PASTO - SEDE PRINCIPAL
19	I.E.M. CIUDADELA DE PAZ SEDE CENTRAL MAGDALENA - SEDE PRINCIPAL
20	SEDE NUEVO SOL
21	ESC # 5 EL CARMEN
22	ESC RUR MIX DE PUERRES
23	I.E.M. CIUDADELA EDUC DE PASTO - SEDE PRINCIPAL
24	SEDE SANTA MONICA
25	I.E.M. CRISTO REY - SEDE PRINCIPAL
26	I.E.M. EDUARDO ROMO ROSERO - SEDE PRINCIPAL
27	I.E.M. EL CAMPANERO - SEDE PRINCIPAL
28	SEDE COL EL ENCANO - SEDE PRINCIPAL
29	I.E.M. EL SOCORRO - SEDE PRINCIPAL
30	I.E.M. FRANCISCO DE LA VILLOTA - SEDE PRINCIPAL
31	I.E.M. FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SEDE PRINCIPAL
32	I.E.M. GUALMATAN - SEDE PRINCIPAL
33	I.E.M. HERALDO ROMERO SANCHEZ - SEDE PRINCIPAL
34	SEDE HERALDO - LA CAROLINA
35	I.E.M. JOSE ANTONIO GALAN - SEDE PRINCIPAL
36	I.E.M. LA CALDERA - SEDE PRINCIPAL
37	I.E.M. LA VICTORIA - SEDE PRINCIPAL
38	ESC JULIAN BUCHELY
39	I.E.M. LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL
40	I.E.M. LIC CENTRAL DE NARIÑO - SEDE PRINCIPAL
41	CONCEN ESCOLAR AGUSTIN AGUALONGO
42	I.E.M. LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ - SEDE PRINCIPAL
43	JARD INF NACIONAL PILOTO
44	ESC ANEXA CENT COMUNIT NIÑA MARIA
45	ESC INTEGRADA DOCE DE OCTUBRE
46	ESC RUR MIX ROSARIO DE MALES
47	I.E.M. LUIS EDUARDO MORA OSEJO - SEDE PRINCIPAL
48	SEDE LA MINGA
49	I.E.M. MARCO FIDEL SUÁREZ - SEDE PRINCIPAL

50	ESC # 6 EL TEJAR
51	I.E.M. MERCEDARIO - SEDE PRINCIPAL
52	I.E.M. MORASURCO - SEDE PRINCIPAL
53	I.E.M. NORMAL SUPERIOR DE PASTO - SEDE PRINCIPAL
54	I.E.M. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE - SEDE PRINCIPAL
55	I.E.M. NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACION - SEDE PRINCIPAL
56	ESC INTEG # 2 DE OBONUCO
57	I.E.M. OBONUCO - SEDE PRINCIPAL
58	I.E.M. PEDAGOGICO - SEDE PRINCIPAL
59	ESC RUR MIX DE JURADO - SEDE PRINCIPAL
60	I.E.M. SANTA BÁRBARA - SEDE PRINCIPAL
61	CEDIT SANTA TERESITA
62	ESC SANTO TOMAS DE AQUINO
63	I.E.M. SANTA TERESITA - SEDE PRINCIPAL
64	ESC SAN VICENTE NO 1
65	ESC SAN VICENTE NO 2
66	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL DE PASTO - SEDE PRINCIPAL

2. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

En las actividades de supervisión del contrato, se realizó la verificación de la prestación efectiva del servicio de internet en cada una de las sedes educativas, a través de la disponibilidad del canal relacionada y graficada en la plataforma PRTG con:

Enlace 1: https://38.224.56.248:9097/
Enlace 2: https://38.224.56.248:9098/
Enlace 3: https://38.224.56.248:9096/

De la totalidad de sedes educativas verificadas (66), para el presente informe se tiene en cuenta un (1) informe presentado por el contratista, en el cuales se verifica la prestación del servicio desde el día 01/12/2025 hasta el 21/12/2025.

3. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20253908 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.

Valor total del Contrato:	$ 418.118.186,82
Valor ejecutado (Acumulado):	$ 417.968.298,55
Valor a pagar:	$ 111.974.555,60
Valor pendiente a ejecutar:	$ 149.888,27

Cabe aclarar que se hicieron visitas entre el 17 y 18 de diciembre a los corregimientos, para ello el 17 de diciembre se hizo visita de supervisión a corregimientos de Buesaquillo IEM Eduardo Romo Rosero, Cabrera IEM Cabrera, San Fernando IE Cristo Rey San FDO, La Laguna IEM Agustín Agualongo y el 18 de diciembre se visitó el corregimiento de Santa Bárbara, las cuales se visitaron las sedes de La Victoria, José Antonio Galán, Los Ángeles y San Francisco de Asís, esta se visitaron entre 8:00 am y 3:30 pm, para estas tres (3) ultimas se puedo constatar con el equipo técnico de ingenieros y la suscrita subsecretaria de calidad educativa que no hubo durante este día servicio de conectividad en la zona afectando el servicio a las sedes CEM Los Ángeles, IEM José Antonio Galán (sede principal) e IEM San Francisco de Asís (sede Escuela Rural Mixta de Jurado) no contaron con la prestación del servicio. En consecuencia, a dichas sedes no se les liquida el cobro correspondiente a veintiún (21) días, sino a veinte (20) días de servicio, razón por la cual se descuenta al operador la suma de $149.888,27 valor que constituye un saldo a favor del municipio.

4. BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta la discriminación de los valores totales del contrato, se tiene que a la fecha de presentación de este informe el contratista radicó la factura correspondiente al valor de servicio del mes de diciembre, que va desde el 01/12/25 hasta el 21/12/25,

FACTURA No.	PERIODO FACTURADO	VALOR A PAGAR
A3178	01 al 21 de diciembre de 2025	$ 111.974.555,60
TOTAL A PAGAR		$ 111.974.555,60

4.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución a la fecha es de 99,96%.

5. COMPONENTE JURÍDICO

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 20253908 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA S.A.S.

Que la supervisión verifico el cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes, por parte del contratista, se ha verificado el cumplimiento del sistema de seguridad social, impuestos, tasas y contribuciones, normatividad aplicable según aplique y las obligaciones contractuales.

6. CONSIDERACIONES ADICIONALES

Conforme a lo anterior, se aprueba a satisfacción por parte de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Municipal e Pasto, el pago por valor de CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS ($111.974.555,60), correspondientes al valor de servicio de internet en el periodo comprendido entre el 1 y 21 de diciembre de 2025.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.

SANDRA XIMENA TIMARÁN
Subsecretaria de Calidad Educativa (E)

Proyectó
Carlos Alfredo Rodríguez González
Profesional universitario - TIC

INFORME DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Informe del mes de diciembre de 2025

Contrato No. 20253908
Objeto: El contratista se compromete para con el municipio de Pasto, secretaría de educación a prestar el servicio de internet a las sedes educativas urbanas y rurales del municipio, según las especificaciones y condiciones técnicas exigidas en los anexos técnicos.

1. Introducción

En el marco del proceso de supervisión del contrato No. 20253908, suscrito para la prestación del servicio de conectividad a las instituciones educativas oficiales del municipio de Pasto, se presenta el Informe de Supervisión de Ejecución Contractual, correspondiente al seguimiento técnico realizado durante el periodo comprendido entre el 01 y el 21 de diciembre de 2025.

El informe contiene los avances y verificaciones efectuadas en campo, así como la revisión documental y técnica de los reportes presentados por el operador SISTEMAS, TELECOMUNICACIONES Y BIOMÉDICOS DE COLOMBIA SAS (STB).

2. Seguimiento al componente técnico

2.2 Prestación del servicio

De acuerdo con el análisis del informe de la plataforma de monitoreo (PRTG) sobre los indicadores de calidad del servicio, la revisión del informe de servicio correspondiente al mes de diciembre, los soportes presentados por el operador y las visitas técnicas realizadas, se evidenció que el operador prestó el servicio de Internet en las 66 sedes educativas beneficiadas durante el período comprendido entre el 01 y el 21 de diciembre de 2025, cabe aclarar que a tres sedes educativas solo se les presto 20 días, ya que durante un día no contaron con el servicio.

Con base en los datos de disponibilidad, latencia y tráfico obtenidos del informe de PRTG y los registros consignados en el formato de evaluación de indicadores de calidad del proyecto Conectividad Escolar, se obtuvo para cada una de las sedes educativas la siguiente información:

1	152001002079	C.E.M. JAIME DIDIENO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,61	0%	1	0%		0%	0%	0%
2	152001001269	C.E.M. LUIS ANGELES - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
3	152001000843	I.E.M. AGUSTIN AGUALONGO - SEDE PRI	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
4	152001000149	SEDE CAPUSIGUA	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
5	152001001277	SEDE PRINCIPAL I.E.M. ANTONIO NARIÑO	Canal 3.1	99,97	0%	0	0%		0%	0%	0%
6	152001000705	CONC. ESCOL. CLUB DE LEONES	Canal 3.1	99,98	0%	0	0%		0%	0%	0%
7	152001003849	CONC. ESCOL. SANTA ANASTE	Canal 3.1	99,72	0%	0	0%		0%	0%	0%
8	152001003124	ESC. URB. CAPUSI. RICARDO	Canal 3.1	99,86	0%	0	0%		0%	0%	0%
9	152001002711	I.E.M. ANTONIO MENESES CARVAJAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
10	152001003661	CEDE LAM PAMAS	Canal 3.1	99,88	0%	0	0%		0%	0%	0%
11	152001003163	I.E.M. AURELIO ARTURO MARTINEZ - SEDE	Canal 3.1	99,83	0%	0	0%		0%	0%	0%
12	152001000699	I.E.M. CABRERA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,13	0%	0	0%		0%	0%	0%
13	152001000843	CONC. ESCOL. ENRIQUE ZENDTH	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
14	152001001792	I.E.M. CESAR DE HEREDIA ROSAS PCIPAL	Canal 3.1	99,92	0%	0	0%		0%	0%	0%
15	152001004209	COL. NIÑAS. CHAMBU - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,91	0%	0	0%		0%	0%	0%
16	152001003181	ESC. SANTA CLARA	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
17	152001000649	CONCEN. ESCOLAR MIRAFLORES	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
18	152001003777	I.E.M. CIUDAD DE PASTO - SEDE PRINCIP	Canal 3.1	99,97	0%	0	0%		0%	0%	0%
19	152001004889	I.E.M. CIUDADELA DE PAZ SEDE CENTRAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
20	152001000118	SEDE NUEVO SOL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
21	152001000101	ESC. # 3 EL CARMEN	Canal 3.1	99,98	0%	0	0%		0%	0%	0%
22	152001002219	ESC. RUR. MIX. DE PUERRES	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
23	152001000551	I.E.M. OBONUCO SEDE ESC. DE PASTO - MIX	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
24	152001000731	SEDE SANTA MONICA	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
25	252001000280	I.E.M. CRISTO REY - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
26	252001004851	I.E.M. EDUARDO RUALES ROMERO - SEDE	Canal 3.1	99,98	0%	0	0%		0%	0%	0%
27	252001001603	I.E.M. EL CAMPANARIO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
28	252001002838	SEDE I.C.G. EL ENCANO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
29	252001001247	I.E.M. EL SOCORRO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,92	0%	0	0%		0%	0%	0%
30	252001000956	I.E.M. FRANCISCO DE LA VILLOTA - SEDE	Canal 3.1	99,84	0%	0	0%		0%	0%	0%
31	252001003745	I.E.M. FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SE	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
32	252001000166	I.E.M. GUALMATAN - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
33	152001001183	SEDE EJIDO	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
34	152001003113	SEDE HERALDO - LA CAPILLONA - SEDE PR	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
35	252001003280	I.E.M. JOSE ANTONIO GALAN - SEDE PRIN	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
36	252001000783	I.E.M. LA CALDERA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,98	0%	0	0%		0%	0%	0%
37	252001003286	I.E.M. LA VICTORIA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
38	152001000584	ESC. JUAN BUCHELY	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
39	152001000749	I.E.M. LIBERTAD - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
40	152001001756	I.E.M. LUC CENTRAL DE TAMPUYO - SEDE PR	Canal 3.1	99,77	0%	0	0%		0%	0%	0%
41	152001001421	CONCEN. ESCOLAR AGUSTIN AGUALONG	Canal 3.1	99,97	0%	0	0%		0%	0%	0%
42	152001000745	I.E.M. LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
43	152001001536	JARD INF NACIONAL PILOTO	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
44	152001002503	ESC. AREA CENT COMUNIT MIX SANTAC	Canal 3.1	99,97	0%	0	0%		0%	0%	0%
45	152001002044	ESC. INTEGRADA DOCE DE OCTUBRE	Canal 3.1	99,94	0%	0	0%		0%	0%	0%
46	252001001253	ESC. RUR. MIX. ROSARIO DE MAUG	Canal 3.1	100,00	0%	0	0%		0%	0%	0%
47	152001000027	I.E.M. LUC EDUARDO MORA OVEJO - SE	Canal 3.1	99,96	0%	0	0%		0%	0%	0%
48	152001004466	SEDE LA MINGA	Canal 3.1	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
49	252001000370	I.E.M. MARCO ROBL SUAREZ - SEDE PRIN	Canal 3.1	99,97	0%	0	0%		0%	0%	0%
50	152001000871	ESC. # 6 EL TEJAR	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
51	152001003840	I.E.M. NIÑO DESEADO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,98	0%	0	0%		0%	0%	0%
52	152001000127	I.E.M. MORASURCO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,79	0%	0	0%		0%	0%	0%
53	152001000461	I.E.M. NORMAL SUPERIOR DE PASTO - SE	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
54	252001000880	I.E.M. INMACULADA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
55	252001003373	I.E.M. INMACULADA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,82	0%	0	0%		0%	0%	0%
56	252001003056	I.E.M. INMACULADA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
57	152001004604	I.E.M. OBONUCO - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
58	152001000587	I.E.M. PROVIDENCIA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,73	0%	0	0%		0%	0%	0%
59	252001000847	ESC. RUR. MIX. DE JURADO - SEDE PRINC	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
60	152001001780	I.E.M. SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
61	252001001287	CEDE SANTA TERESITA	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
62	252001000016	ESC. MIXTA TOMAS DE AQUINO	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
63	252001004904	I.E.M. SANTA BIBIANA - SEDE PRINCIPAL	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
64	152001000947	ESC. SAN VICENTE NO. 1	Canal 3.2	99,94	0%	0	0%		0%	0%	0%
65	152001000951	ESC. SAN VICENTE NO. 2	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%
66	152001001668	I.E.M. TECNICO INDUSTRIAL DE PASTO - M	Canal 3.2	99,99	0%	0	0%		0%	0%	0%

Como se observa en el formato anterior, tan solo 2 sedes educativas aplicaban para penalización, debido a que presentaron interrupciones del servicio por un tiempo igual o superior a 3 horas y media, lo que según el lineamiento técnico habría generado descuentos a partir del 10%, según los valores de disponibilidad del servicio reportados

en los informes de la plataforma de monitoreo PRTG para cada una de las sedes educativas. No obstante, al revisar los tickets de servicio registrados en la mesa de ayuda, se evidenció que dichas sedes cuentan con los reportes correspondientes, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DEL CONTACTO	ID DE TICKET	ASUNTO	ESTADO DE TICKET
1	152001001277	SEDE PRINCIPAL I.E.M ANTONIO NARIÑO - SEDE CENTRO	270	FALLA ELECTRICA 10-12-2025	Closed
2	252001000500	I.E.M. CABRERA - SEDE PRINCIPAL	271	FALLA ELECTRICA 14-12-2025	Closed

Como se observa en la tabla anterior, las fallas presentadas en las 2 Sedes Educativas no se atribuyen al operador ya que se ocasionaron por falta del fluido eléctrico o manipulación del equipo de borde al interior de las sedes educativas.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.12.1 del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025, no se debe aplicar el descuento al operador para la prestación del servicio durante el periodo comprendido entre el 01 y el 21 de diciembre de 2025, solo el descuento de un día a las tres sedes visitadas del corregimiento de Santa Barbara.

5.12.1 Factor de penalización

Sirve de base para conocer la calidad de los servicios que se están prestando y para el cálculo del valor que será deducido de la factura mensual durante la ejecución de los servicios. En pro del buen uso de los recursos contratados, se ha establecido que los resarcimientos generados producto de las penalizaciones aplicadas por el incumplimiento de los indicadores de servicio quedarán a favor del Contratante, quien los utilizará dentro del contrato de acuerdo con las necesidades del servicio.

La Interventoria/Supervisión, mediante el usuario y clave proporcionado por el Contratista, tendrá acceso al **software de gestión** perteneciente al Contratista y podrá en cualquier momento realizar la verificación de los indicadores. En este caso, el Contratista indicará a la Interventoría/Supervisión cómo puede obtener los resultados del indicador.

Los tiempos de inactividad por causas no atribuibles al Contratista no serán tenidos en cuenta para el cálculo mensual del indicador.

El informe de servicio emitido por el operador, así como los informes individuales generados por la plataforma de monitoreo PRTG, que respaldan lo anteriormente expuesto, se encuentran disponibles en los siguientes enlaces:

Informes de servicio mes de diciembre:

https://drive.google.com/drive/folders/12VCejbu1fJy80ehVl95qkKUCL0CLYhul?usp=drive_link

3. Supervisión en sitio

Como parte de las acciones de verificación en campo, durante el mes de diciembre de 2025 se realizaron visitas técnicas de supervisión a varias sedes educativas beneficiadas del Contrato de Conectividad No. 20253908, esto con el propósito de validar el funcionamiento del servicio de Internet, de acuerdo con lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Las actas que respaldan la información de las visitas a las sedes educativas, se anexan a este informe

4. Otros aspectos técnicos del contrato

En lo referente a las obligaciones contractuales de carácter técnico, se evidencia que:

- El operador reporta la documentación legal requerida para tramitar el pago mensual entre la cual se encuentra principalmente, pago de aportes de seguridad social y parafiscales, paz y salvo municipal. pólizas y garantías contractuales entre otros.

6. Conclusión

Con base en la revisión de los informes técnicos, los documentos de soporte y las verificaciones efectuadas en campo, se concluye que el operador cumplió con la prestación del servicio en las sedes educativas beneficiarias del Contrato No. 20253908, en el marco de la estrategia Conectividad Escolar del MEN, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 21 de diciembre de 2025.

Elaboró:
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ G.
Profesional Universitario – TIC

07/12/2025

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	16	12	25	2:00 pm	3:30 pm	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM Aurelio Arturo – sede principal					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica en la IEM Aurelio Arturo – sede principal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908, de acuerdo con lo dispuesto en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del MEN. Esta supervisión incluye la revisión de la instalación de los avisos interno y externo del proyecto, la verificación de la ubicación del punto principal de red, la ejecución de pruebas de velocidad, navegación y filtrado de contenidos, así como la formulación de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del servicio de conectividad escolar.

1. **Verificación de avisos**

   - Confirmar la correcta instalación y visibilidad de los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador y exigidos en el lineamiento técnico.

2. **Comprobación del punto principal de red (PPR)**

   - Verificar la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal de red en la Institución Educativa.
   - Revisar la conexión de equipos asociados (switch, router, UPS, rack, etc.).

3. **Pruebas técnicas**

   - **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

- **Pruebas de navegación**: comprobar el acceso a sitios con contenidos educativos y la estabilidad de la conexión
- **Pruebas de filtrado de contenidos**: validar que estén activos los bloqueos a páginas indebidas que garanticen un uso seguro del servicio de Internet por parte de los estudiantes, atendiendo a lo estipulado en el lineamiento técnico.

4. Revisión de soporte y mesa de ayuda

- Confirmar que en la sede educativa se conocen los canales oficiales de mesa de ayuda para reportar incidentes.

5. Recomendaciones técnicas

- Brindar orientaciones a los rectores y responsables en la sede, sobre buenas prácticas para el mantenimiento, uso y aprovechamiento del servicio de conectividad a Internet.

DESARROLLO

Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación de los objetivos y procedimientos a realizar durante la visita técnica, para lo cual el funcionario Mario Urbina, encargado de recibir la visita, manifiesta estar de acuerdo con los procedimientos y pruebas a realizar durante la visita.

Seguidamente se pasa a observar los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador conforme a lo estipulado en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar 2025, para lo cual se corrobora que la sede cuenta con la instalación de dichos avisos.





Seguidamente se verifica la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal (equipo de borde) donde llega la señal del operador contratado y desde donde se distribuye señal tanto al aula de informática principal como a las demás aulas de uso de equipos de cómputo de la sede. A través de la verificación se observa que el punto principal está ubicado en el aula de informática principal, los equipos de red del rack principal se encuentran en buen estado y cuenta con señal activa.



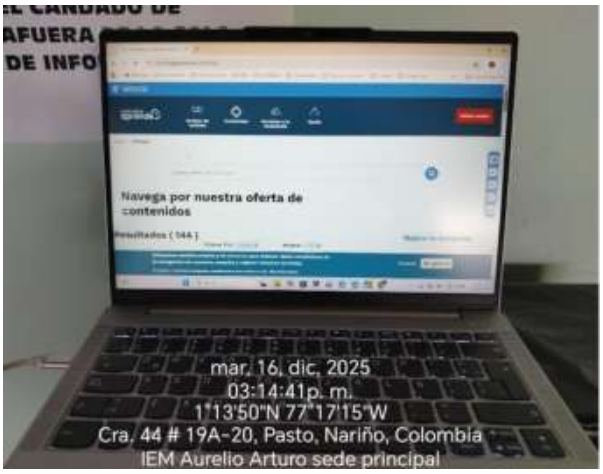
En cuanto a las pruebas técnicas, se realizó, primeramente, el test de velocidad, el cual arrojo lo siguiente:



Como se evidencia en la imagen anterior, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato inicialmente, en el cual se tenía que el ancho de banda asignado a esta sede era de 100 Mbps, sin embargo no cumple con lo estipulado en el modificatorio de adición al contrato donde se especifica el aumento de anchos de banda en las sedes educativas, por ello se establece comunicación con el operador, el cual explica que el ancho de banda que arroja el test no es el real debido a que los equipos con los que cuenta la sede y los adaptadores con los que se realizó la medición por cable, son base 10 o base 100 por lo cual no se obtiene la velocidad estipulada en el modificatorio que para esta sede fue de 250 Mbps.

Con respecto a las pruebas de navegación realizadas en la sede, se concluye que el servicio presenta estabilidad y permite el acceso ágil a diferentes páginas con contenidos educativos, garantizando una velocidad adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, como se muestra en las siguientes imágenes.

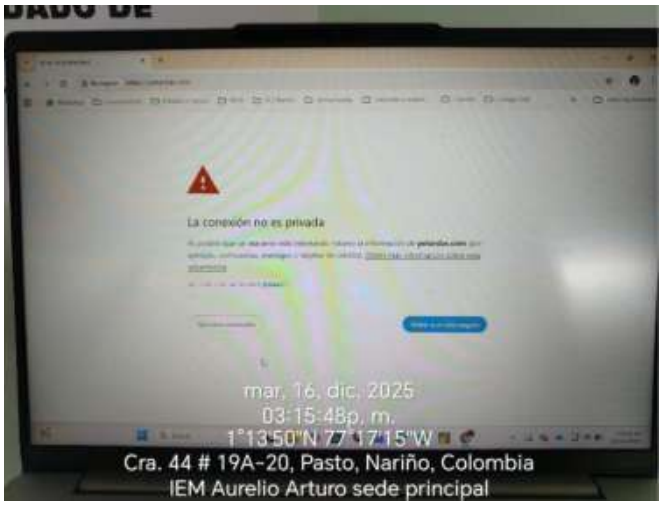
Pruebas de navegación





Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar, se llevaron a cabo pruebas de acceso a páginas con contenidos indebidos, con el fin de verificar que el operador esté garantizando la seguridad perimetral y el correcto filtrado de contenidos estipulado en las obligaciones contractuales. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Prueba de filtrado de contenidos



Como se aprecia en la imagen anterior, el sistema bloquea de manera efectiva el acceso a páginas con contenidos indebidos, lo que permite concluir que el operador si instaló y configuró correctamente el servicio de seguridad y filtrado de contenidos en la sede educativa.

Dando continuidad a la visita, se procedió a validar los datos de contacto y los canales de la mesa de ayuda del servicio, reiterando al funcionario Mario Urbina, la importancia de realizar los requerimientos únicamente a través de los medios oficiales. De esta manera se garantiza la generación de los respectivos tickets, la atención oportuna de los casos por parte del operador y un adecuado seguimiento por parte de la supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico.

Finalmente, se reitera al funcionario Mario, la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025 para el mejoramiento de la conectividad en la sede.

Se da cierre a la visita, reiterando los compromisos adquiridos y dejando manifiesta la disposición tanto de la Sede Educativa como de la Subsecretaría de Calidad Educativa, para trabajar conjuntamente en el objetivo de garantizar que el operador contratado preste el servicio de internet dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, con especial énfasis en el cumplimiento del lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar del MEN.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rector, Docente líder TIC	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA			
	NOMBRE DEL FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO			
	VIGENCIA: 12 Jun 2025	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: GDI-146	CONSECUTIVO: 1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Visita técnica Supervision contrato 20253908 Conectividad Escolar

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Carlos Alfredo Rodriguez González.

LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA:
IEM Aurelio Arturo	16/12/25	2:00 pm	3:30 pm	1 hora, 30 minutos

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRE	Nº IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis F. Erazo L.	12.990.001	IEM Aurelio Arturo Martínez	Secretario	3132394147	iemaurelionarthez@gmail.com	Luis F. Erazo L.
2	Carlos A. Rodriguez	13072947	SEM Calidad.	Prof. Univ.	3172842958	crodriguez@sempasto.gov.co	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	16	12	25	4:00 pm	5:30 pm	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM Aurelio Arturo – sede San Rafael					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica en la IEM Aurelio Arturo – sede San Rafael, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908, de acuerdo con lo dispuesto en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del MEN. Esta supervisión incluye la revisión de la instalación de los avisos interno y externo del proyecto, la verificación de la ubicación del punto principal de red, la ejecución de pruebas de velocidad, navegación y filtrado de contenidos, así como la formulación de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del servicio de conectividad escolar.

1. **Verificación de avisos**

   - Confirmar la correcta instalación y visibilidad de los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador y exigidos en el lineamiento técnico.

2. **Comprobación del punto principal de red (PPR)**

   - Verificar la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal de red en la Institución Educativa.
   - Revisar la conexión de equipos asociados (switch, router, UPS, rack, etc.).

3. **Pruebas técnicas**

   - **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

- **Pruebas de navegación**: comprobar el acceso a sitios con contenidos educativos y la estabilidad de la conexión
- **Pruebas de filtrado de contenidos**: validar que estén activos los bloqueos a páginas indebidas que garanticen un uso seguro del servicio de Internet por parte de los estudiantes, atendiendo a lo estipulado en el lineamiento técnico.

4. Revisión de soporte y mesa de ayuda

- Confirmar que en la sede educativa se conocen los canales oficiales de mesa de ayuda para reportar incidentes.

5. Recomendaciones técnicas

- Brindar orientaciones a los rectores y responsables en la sede, sobre buenas prácticas para el mantenimiento, uso y aprovechamiento del servicio de conectividad a Internet.

DESARROLLO

Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación de los objetivos y procedimientos a realizar durante la visita técnica, para lo cual la funcionaria Fernanda Villota, encargada de recibir la visita, manifiesta estar de acuerdo con los procedimientos y pruebas a realizar durante la visita.

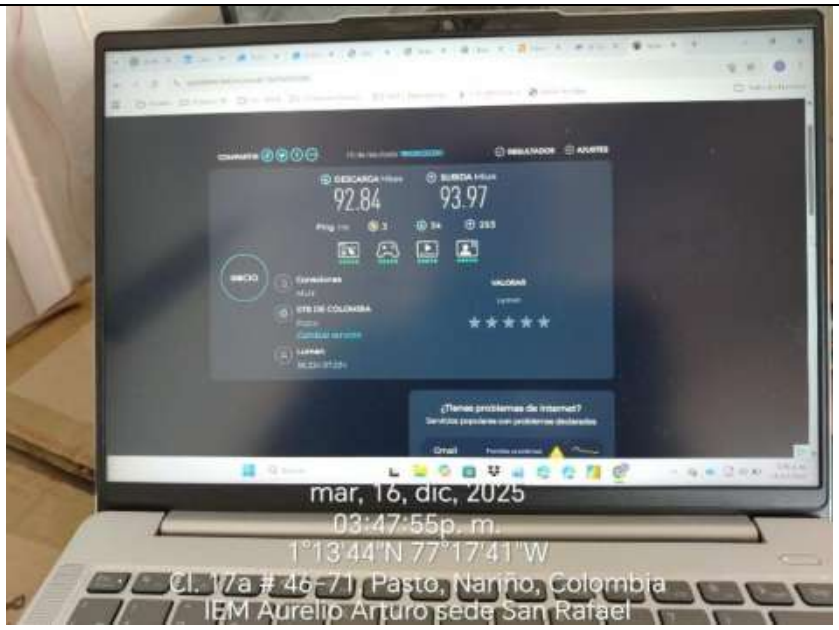
Seguidamente se pasa a observar los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador conforme a lo estipulado en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar 2025, para lo cual se corrobora que la sede cuenta con la instalación de dichos avisos.





Seguidamente se verifica la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal (equipo de borde) donde llega la señal del operador contratado y desde donde se distribuye señal tanto al aula de informática principal como a las demás aulas de uso de equipos de cómputo de la sede. A través de la verificación se observa que el punto principal está ubicado en el aula de informática principal, los equipos de red del rack principal se encuentran en buen estado y cuenta con señal activa.

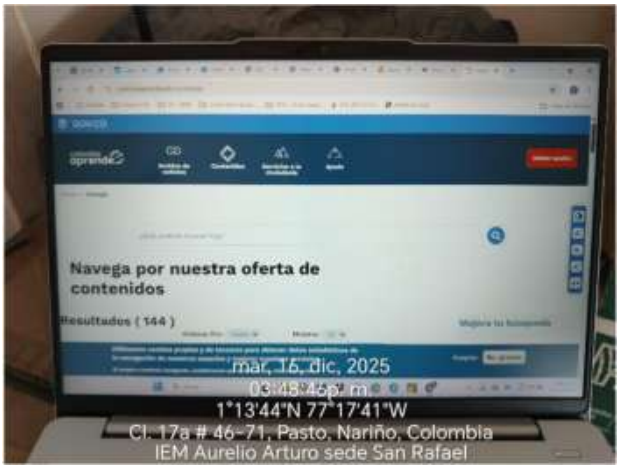
En cuanto a las pruebas técnicas, se realizó, primeramente, el test de velocidad, el cual arrojo lo siguiente:



Como se evidencia en la imagen anterior, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato inicialmente, en el cual se tenía que el ancho de banda asignado a esta sede era de 50 Mbps, sin embargo no cumple con lo estipulado en el modificatorio de adición al contrato donde se especifica el aumento de anchos de banda en las sedes educativas, por ello se establece comunicación con el operador, el cual explica que el ancho de banda que arroja el test no es el real debido a que los equipos con los que cuenta la sede y los adaptadores con los que se realizó la medición por cable, son base 10 o base 100 por lo cual no se obtiene la velocidad estipulada en el modificatorio que para esta sede fue de 200 Mbps.

Con respecto a las pruebas de navegación realizadas en la sede, se concluye que el servicio presenta estabilidad y permite el acceso ágil a diferentes páginas con contenidos educativos, garantizando una velocidad adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, como se muestra en las siguientes imágenes.

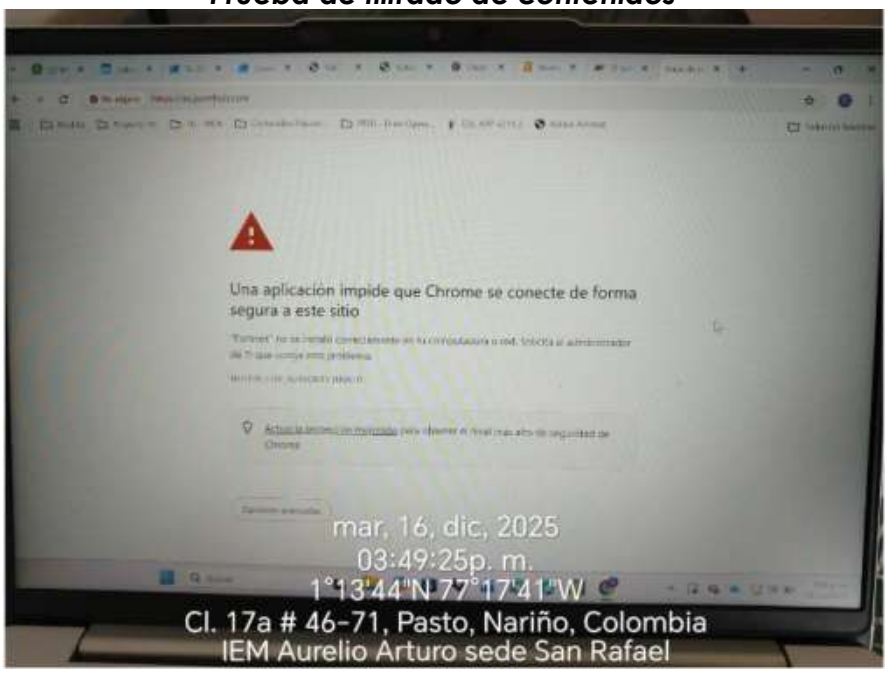
Pruebas de navegación





Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar, se llevaron a cabo pruebas de acceso a páginas con contenidos indebidos, con el fin de verificar que el operador esté garantizando la seguridad perimetral y el correcto filtrado de contenidos estipulado en las obligaciones contractuales. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Prueba de filtrado de contenidos



Como se aprecia en la imagen anterior, el sistema bloquea de manera efectiva el acceso a páginas con contenidos indebidos, lo que permite concluir que el operador si instaló y configuró correctamente el servicio de seguridad y filtrado de contenidos en la sede educativa.

Dando continuidad a la visita, se procedió a validar los datos de contacto y los canales de la mesa de ayuda del servicio, reiterando a la funcionaria Fernanda Villota, la importancia de realizar los requerimientos únicamente a través de los medios oficiales. De esta manera se garantiza la generación de los respectivos tickets, la atención oportuna de los casos por parte del operador y un adecuado seguimiento por parte de la supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico.

Finalmente, se reitera a la funcionaria Fernanda, la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025 para el mejoramiento de la conectividad en la sede.

Se da cierre a la visita, reiterando los compromisos adquiridos y dejando manifiesta la disposición tanto de la Sede Educativa como de la Subsecretaría de Calidad Educativa, para trabajar conjuntamente en el objetivo de garantizar que el operador contratado preste el servicio de internet dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, con especial énfasis en el cumplimiento del lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar del MEN.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rectora, Docente a cargo en la sede	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

DE PASTO	PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA			
	NOMBRE DEL FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO			
	VIGENCIA: 12 Jun 2025	VERSIÓN: 01	CÓDIGO: GD-F046	CONSECUTIVO: 1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Visita técnica Supervisión Contrato 20253908 Conectividad Escolar

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Carlos Alfredo Rodriguez G.

LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA:
Sede San Rafael	16/12/25	4:00 pm	5:30 pm	1 hora, 30 minutos

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRE	Nº IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Fernanda Villota	1004136099	Aurelio Arturo Martinez Sede San Rafael	conserje	3175780037	fatimaz52@gmail.com	Fernanda V.
2	Carlos A. Rodriguez	13.072.947	Sub. Calidad E.	Prof. Univ.	3172842957	crodriguez@sampasto.gov.co	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	17	12	25	8:00 am	10:00 am	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM Centro de Integración Popular – sede principal					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica en la IEM Centro de Integración Popular – sede principal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908, de acuerdo con lo dispuesto en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del MEN. Esta supervisión incluye la revisión de la instalación de los avisos interno y externo del proyecto, la verificación de la ubicación del punto principal de red, la ejecución de pruebas de velocidad, navegación y filtrado de contenidos, así como la formulación de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del servicio de conectividad escolar.

1. **Verificación de avisos**

   - Confirmar la correcta instalación y visibilidad de los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador y exigidos en el lineamiento técnico.

2. **Comprobación del punto principal de red (PPR)**

   - Verificar la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal de red en la Institución Educativa.
   - Revisar la conexión de equipos asociados (switch, router, UPS, rack, etc.).

3. **Pruebas técnicas**

   - **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

- **Pruebas de navegación**: comprobar el acceso a sitios con contenidos educativos y la estabilidad de la conexión
- **Pruebas de filtrado de contenidos**: validar que estén activos los bloqueos a páginas indebidas que garanticen un uso seguro del servicio de Internet por parte de los estudiantes, atendiendo a lo estipulado en el lineamiento técnico.

4. Revisión de soporte y mesa de ayuda

- Confirmar que en la sede educativa se conocen los canales oficiales de mesa de ayuda para reportar incidentes.

5. Recomendaciones técnicas

- Brindar orientaciones a los rectores y responsables en la sede, sobre buenas prácticas para el mantenimiento, uso y aprovechamiento del servicio de conectividad a Internet.

DESARROLLO

Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación de los objetivos y procedimientos a realizar durante la visita técnica, para lo cual la docente líder TIC de la Sede Educativa Maribel Cuasquer, manifiesta estar de acuerdo con los procedimientos y pruebas a realizar durante la visita.

Seguidamente se pasa a observar los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador conforme a lo estipulado en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar 2025, para lo cual se corrobora que la sede cuenta con la instalación de dichos avisos.

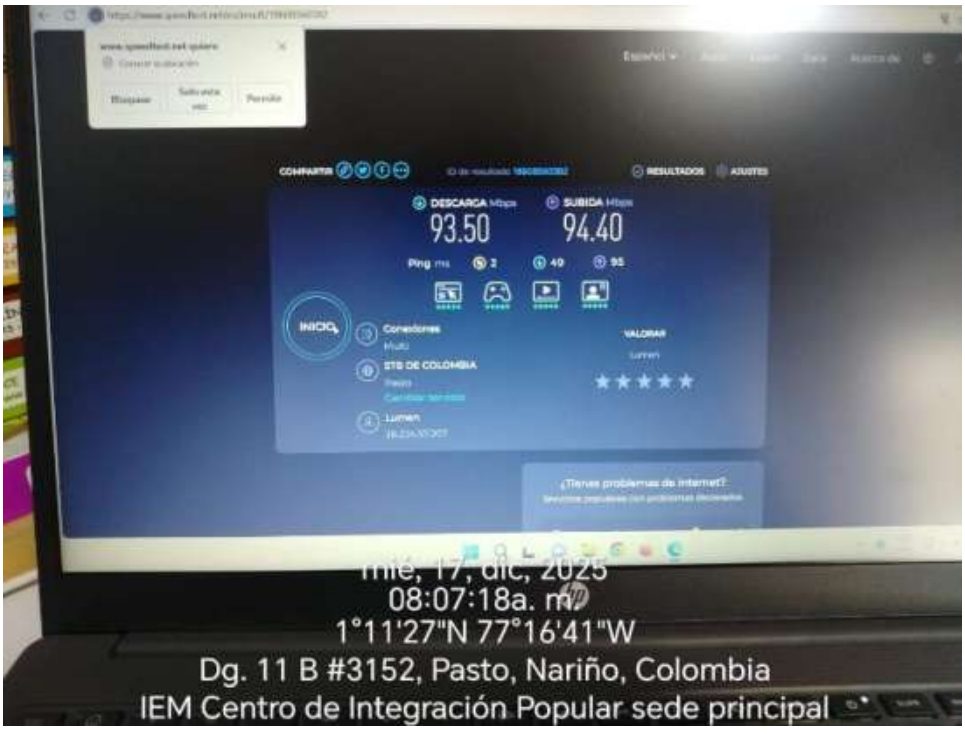




Seguidamente se verifica la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal (equipo de borde) donde llega la señal del operador contratado y desde donde se distribuye señal tanto al aula de informática principal como a las demás aulas de uso de equipos de cómputo de la sede. A través de la verificación se observa que el punto principal está ubicado en el aula de informática principal, los equipos de red del rack principal se encuentran en buen estado y cuenta con señal activa.



En cuanto a las pruebas técnicas, se realizó, primeramente, el test de velocidad, el cual arrojo lo siguiente:



Como se evidencia en la imagen anterior, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato inicialmente, en el cual se tenía que el ancho de banda asignado a esta sede era de 100 Mbps, sin embargo no cumple con lo estipulado en el modificatorio de adición al contrato donde se especifica el aumento de anchos de banda en las sedes educativas, por ello se establece comunicación con el operador, el cual explica que el ancho de banda que arroja el test no es el real debido a que los equipos con los que cuenta la sede y los adaptadores con los que se realizó la medición por cable, son base 10 o base 100 por lo cual no se obtiene la velocidad estipulada en el modificatorio que para esta sede fue de 250 Mbps.

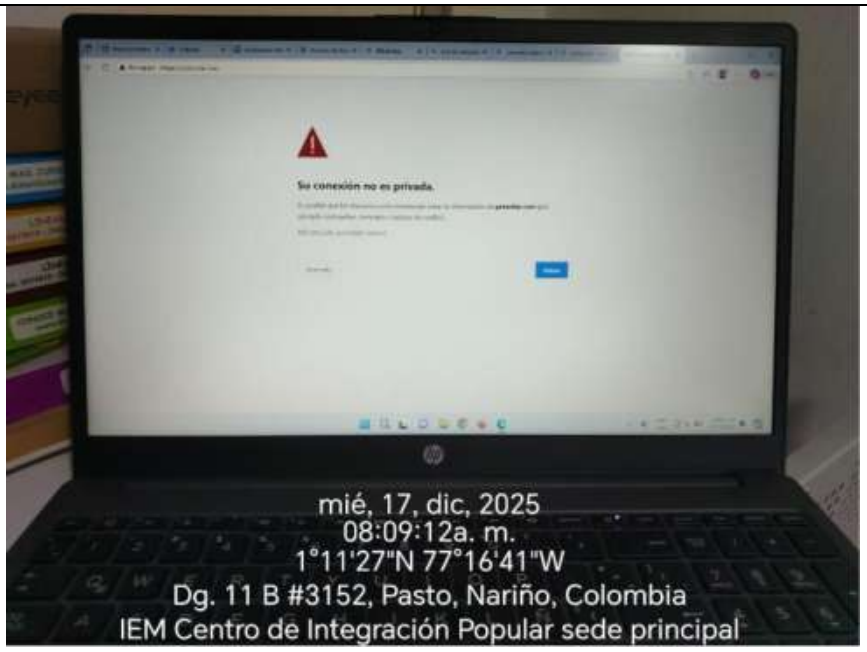
Con respecto a las pruebas de navegación realizadas en la sede, se concluye que el servicio presenta estabilidad y permite el acceso ágil a diferentes páginas con contenidos educativos, garantizando una velocidad adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, como se muestra en las siguientes imágenes.

Pruebas de navegación





Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar, se llevaron a cabo pruebas de acceso a páginas con contenidos indebidos, con el fin de verificar que el operador esté garantizando la seguridad perimetral y el correcto filtrado de contenidos estipulado en las obligaciones contractuales. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:



Como se aprecia en la imagen anterior, el sistema bloquea de manera efectiva el acceso a páginas con contenidos indebidos, lo que permite concluir que el operador si instaló y configuró correctamente el servicio de seguridad y filtrado de contenidos en la sede educativa.

Dando continuidad a la visita, se procedió a validar los datos de contacto y los canales de la mesa de ayuda del servicio, reiterando a la docente líder TIC Maribel Cuasquer, la importancia de realizar los requerimientos únicamente a través de los medios oficiales. De esta manera se garantiza la generación de los respectivos tickets, la atención oportuna de los casos por parte del operador y un adecuado seguimiento por parte de la supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico.

Finalmente, se reitera a la docente líder TIC Maribel Cuasquer, la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025 para el mejoramiento de la conectividad en la sede.

Se da cierre a la visita, reiterando los compromisos adquiridos y dejando manifiesta la disposición tanto de la Sede Educativa como de la Subsecretaría de Calidad Educativa, para trabajar conjuntamente en el objetivo de garantizar que el operador contratado preste el servicio de internet dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, con especial énfasis en el cumplimiento del lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar del MEN.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rector y Docente Líder TIC de la sede educativa	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

DE PASTO

PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

NOMBRE DEL FORMATO:

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO

VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	CONSECUTIVO
12 Jun 2025	01	GD-F-046	1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Visita tecnica Supervisión Contrato 20253908 Conectividad Escolar

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Carlos Alfredo Rodriguez Gonzalez

LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA:
IEM Centro de Int Pa	17/12/25	8:00 am	10:00 am	2 horas.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRE	Nº IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Emilio Ramirez	12985132	IEM CIP	Rector	3185242967	emirc69@yahoo.es	
2	Maribel Quiñonez	36.757.458	IEM. C.I.P	Docente	3234691204	mayevsic@gmail.com	
3	Carlos Rodriguez	13.072.947	Sub. Calidad E	Prof. Univ.	3172342957	crodriguez@pasto.gov.co	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	18	12	25	10:30 am	12:00 pm	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM Francisco de la Villota – sede principal					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica a la IEM Francisco de la Villota – sede principal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908, de acuerdo con lo dispuesto en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del MEN. Esta supervisión incluye la revisión de la instalación de los avisos interno y externo del proyecto, la verificación de la ubicación del punto principal de red, la ejecución de pruebas de velocidad, navegación y filtrado de contenidos, así como la formulación de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del servicio de conectividad escolar.

1. **Verificación de avisos**

   - Confirmar la correcta instalación y visibilidad de los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador y exigidos en el lineamiento técnico.

2. **Comprobación del punto principal de red (PPR)**

   - Verificar la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal de red en la Institución Educativa.
   - Revisar la conexión de equipos asociados (switch, router, UPS, rack, etc.).

3. **Pruebas técnicas**

   - **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

- **Pruebas de navegación**: comprobar el acceso a sitios con contenidos educativos y la estabilidad de la conexión
- **Pruebas de filtrado de contenidos**: validar que estén activos los bloqueos a páginas indebidas que garanticen un uso seguro del servicio de Internet por parte de los estudiantes, atendiendo a lo estipulado en el lineamiento técnico.

4. Revisión de soporte y mesa de ayuda

- Confirmar que en la sede educativa se conocen los canales oficiales de mesa de ayuda para reportar incidentes.

5. Recomendaciones técnicas

- Brindar orientaciones a los rectores y responsables en la sede, sobre buenas prácticas para el mantenimiento, uso y aprovechamiento del servicio de conectividad a Internet.

DESARROLLO

Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación de los objetivos y procedimientos a realizar durante la visita técnica, para lo cual, el profesor Gustavo Rosero, docente de T&I y líder TIC de la Institución Educativa manifiesta estar de acuerdo con los procedimientos y pruebas a realizar.

Seguidamente se pasa a observar los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador conforme a lo estipulado en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar 2025, para lo cual se corrobora que la sede cuenta con los avisos tanto interno como externo de la estrategia Conectividad Escolar





Seguidamente se verifica la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal (rack principal) donde llega la señal del operador contratado y desde donde se distribuye señal tanto al aula de informática principal como a las demás aulas de uso de equipos de cómputo de la sede. A través de la verificación se observa que el punto principal está ubicado en el aula de informática, los equipos se encuentran en buen estado y cuenta con señal activa.



En cuanto a las pruebas técnicas, se realizó, primeramente, el test de velocidad, el cual arrojo que, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato, dado que el ancho de banda contratado para esta sede incluyendo el aumento de velocidad por modificación de adición contractual para esta sede fue de 250 Mbps. El test de velocidad realizado muestra que los valores obtenidos, incluso superan considerablemente el ancho de banda asignado.



Con respecto a las pruebas de navegación realizadas en la sede, se concluye que el servicio presenta estabilidad y permite el acceso ágil a diferentes páginas con contenidos educativos, garantizando una velocidad adecuada para el desarrollo de las actividades académicas apoyadas por TIC.

Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar, se llevaron a cabo pruebas de acceso a páginas con contenidos indebidos, con el fin de verificar que el operador esté garantizando la seguridad perimetral y el correcto filtrado de contenidos estipulado en las obligaciones contractuales. Respecto a esta prueba, se puede afirmar que el sistema bloquea de manera efectiva el acceso a páginas con contenidos indebidos, lo que permite concluir que el operador instaló y configuró correctamente el servicio de seguridad y filtrado de contenidos en la sede educativa.

Dando continuidad a la visita, se procedió a validar los datos de contacto y los canales de la mesa de ayuda del servicio, reiterando al docente y líder TIC Gustavo Rosero, la importancia de realizar los requerimientos únicamente a través de los medios oficiales. De esta manera se garantiza la generación de los respectivos tickets, la atención oportuna de los casos por parte del operador y un adecuado seguimiento por parte de la supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico.

Finalmente, se reitera al funcionario, la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025 para el mejoramiento de la conectividad en la sede.

Se da cierre a la visita reiterando los compromisos adquiridos y dejando manifiesta la disposición tanto de la Sede Educativa como de la Subsecretaría de Calidad Educativa, para trabajar conjuntamente en el objetivo de garantizar que el operador contratado preste el servicio de internet dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, con especial énfasis en el cumplimiento del lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar del MEN.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rectora y Docente líder TIC de la sede educativa	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

NOMBRE DEL FORMATO:

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO

VIGENCIA	VERSION	CÓDIGO	CONSECUTIVO
06-07-2023	01	GDRC-FO-03	1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Carlos Alfredo Rodriguez Gonzalez

LUGAR:	FECHA	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA
IEM Francisco de la V	18/12/25	10:30 am	12:00 am	1 hora, 30 minutos

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos

No.	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/ PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gustavo Rosero	5208786	IEM Francisco de la Villota	Docente	3178431814	gusandres1509@gmail.com	
2	Carlos Rodriguez	13072947	SEM Calidad	Prof. Univ.	3172842957	crodriguez@sempasto.gov.co	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	18	12	25	9:00 am	10:00 am	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM La Caldera – sede principal					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica a la IEM La Caldera – sede principal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908 y la modificación No. 1, específicamente en lo que respecta al ancho de banda en sede.

1. Pruebas técnicas

- **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

DESARROLLO

Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación del objetivo y procedimiento a realizar durante la visita técnica, para lo cual, la persona encargada de recibir la visita, manifiesta estar de acuerdo con el procedimiento a realizar.

Se realizó el test de velocidad, el cual arrojo que, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato inicialmente, en el cual se tenía que el ancho de banda asignado a esta sede era de 30 Mbps, sin embargo no cumple con lo estipulado en el modificatorio de adición al contrato donde se especifica el aumento de anchos de banda en las sedes educativas, por ello se establece comunicación con el operador, el cual explica que el ancho de banda que arroja el test no es el real debido a que los equipos con los que cuenta la sede y los adaptadores con los que se realizó la medición por cable, son base 10 o base 100 por lo

cual no se obtiene la velocidad estipulada en el modificatorio que para esta sede fue de 150 Mbps.



Se da cierre a la visita.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rectora y Docente líder TIC de la sede educativa	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

NOMBRE DEL FORMATO:

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO
2-Dic-2025	01	GR-FO-XX	1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO:				NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO:
Visita Técnica verificación ancho de banda Sede educativa				Carlos Alfredo Rodriguez Gonzalez
LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA:
IEM La Caldera	18/12/25	9:00 am	10:00 am	1 hora

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos

No.	NOMBRE	Nº IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Gloria Montene Paz	30719521	IEM La Caldera	Rectora	3148206517	gloriapaz@hotmail.com	
2	Carlos Rodriguez	13072947	SEM Calidad	Prof. Univ.	3172542967	crodriguez@sempasto.gov.co	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

DEPENDENCIA / PROCESO:			Subsecretaría de Calidad Educativa / Gestión del uso y apropiación educativa de las TIC			
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA INCIO**	**HORA FINAL**	**ACTA No.**
	17	12	25	4:30 pm	5:30 pm	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Visita técnica supervisión contrato 20253908 Conectividad Escolar					
LUGAR:	IEM Técnico Industrial – sede principal					

LISTA DE ASISTENCIA (DOCUMENTO ANEXO FORMATO GD-F-046)

ORDEN DEL DÍA

Objetivo de la visita

Realizar la supervisión técnica en la IEM Técnico Industrial – sede principal, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Conectividad Escolar No. 20253908, de acuerdo con lo dispuesto en el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" del MEN. Esta supervisión incluye la revisión de la instalación de los avisos interno y externo del proyecto, la verificación de la ubicación del punto principal de red, la ejecución de pruebas de velocidad, navegación y filtrado de contenidos, así como la formulación de recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del servicio de conectividad escolar.

1. **Verificación de avisos**

   - Confirmar la correcta instalación y visibilidad de los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador y exigidos en el lineamiento técnico.

2. **Comprobación del punto principal de red (PPR)**

   - Verificar la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal de red en la Institución Educativa.
   - Revisar la conexión de equipos asociados (switch, router, UPS, rack, etc.).

3. **Pruebas técnicas**

   - **Test de velocidad**: medir el ancho de banda instalado en la sede y compararlo con lo establecido en el contrato, específicamente en la lista de sedes a beneficiar.

- **Pruebas de navegación**: comprobar el acceso a sitios con contenidos educativos y la estabilidad de la conexión
- **Pruebas de filtrado de contenidos**: validar que estén activos los bloqueos a páginas indebidas que garanticen un uso seguro del servicio de Internet por parte de los estudiantes, atendiendo a lo estipulado en el lineamiento técnico.

4. Revisión de soporte y mesa de ayuda

- Confirmar que en la sede educativa se conocen los canales oficiales de mesa de ayuda para reportar incidentes.

5. Recomendaciones técnicas

- Brindar orientaciones a los rectores y responsables en la sede, sobre buenas prácticas para el mantenimiento, uso y aprovechamiento del servicio de conectividad a Internet.

DESARROLLO

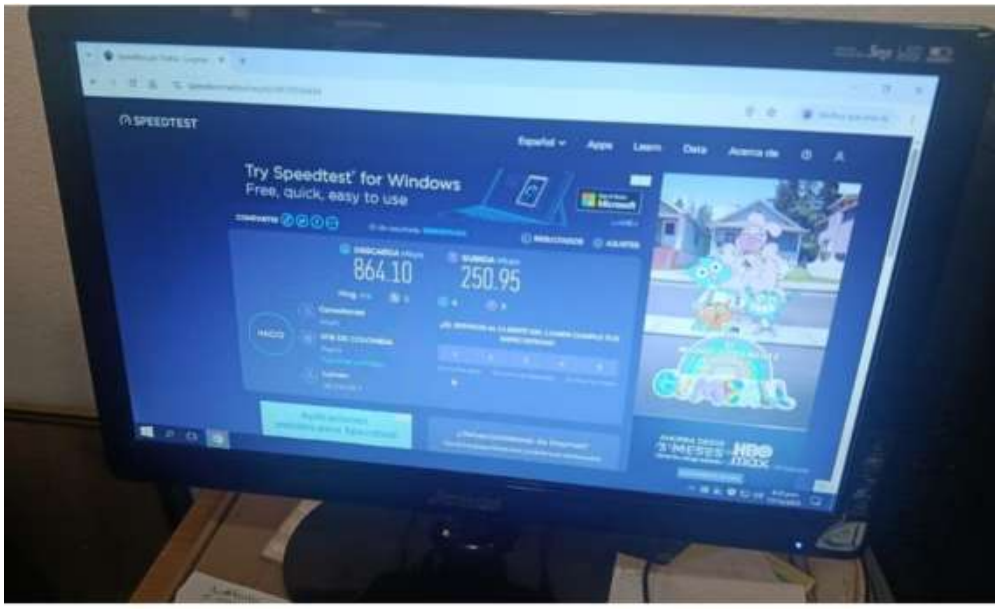
Se inicia el encuentro con el saludo formal por parte del profesional de TIC y Medios de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la SEM Pasto y la presentación de los objetivos y procedimientos a realizar durante la visita técnica, para lo cual el funcionario encargado del almacén Camilo Jiménez, manifiesta estar de acuerdo con los procedimientos y pruebas a realizar durante la visita.

Seguidamente se pasa a observar los avisos tanto interno como externo, instalados por el operador conforme a lo estipulado en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar 2025, para lo cual se corrobora que la sede cuenta con la instalación de dichos avisos.

Seguidamente se verifica la ubicación, accesibilidad y funcionamiento del punto principal (equipo de borde) donde llega la señal del operador contratado y desde donde se distribuye señal tanto al aula de informática principal como a las demás aulas de uso de equipos de cómputo de la sede. A través de la verificación se observa que el punto principal está ubicado en el aula de informática principal, los equipos de red del rack principal se encuentran en buen estado y cuenta con señal activa.

En cuanto a las pruebas técnicas, se realizó, primeramente, el test de velocidad, el cual arrojo lo siguiente:

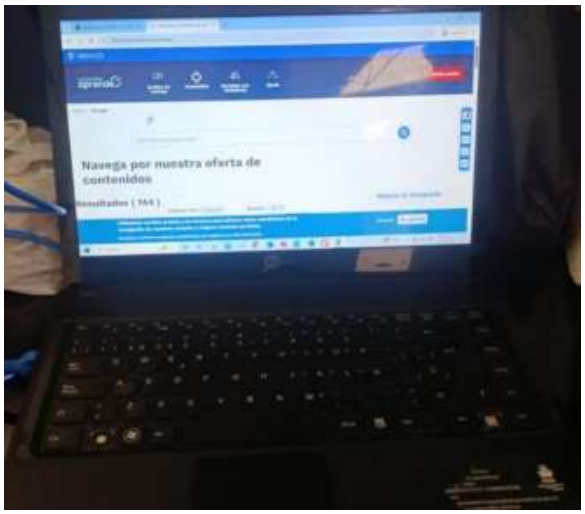
Test de velocidad



Como se evidencia en la imagen anterior, tanto la velocidad de carga como la de descarga cumplen con las condiciones establecidas en el contrato, dado que el ancho de banda, incluyendo el aumento de velocidad por modificación de adición contractual, para esta sede fue de 420 Mbps. El test de velocidad realizado muestra que los valores obtenidos incluso superan considerablemente el ancho de banda contratado, lo que confirma la adecuada prestación del servicio.

Con respecto a las pruebas de navegación realizadas en la sede, se concluye que el servicio presenta estabilidad y permite el acceso ágil a diferentes páginas con contenidos educativos, garantizando una velocidad adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, como se muestra en las siguientes imágenes.

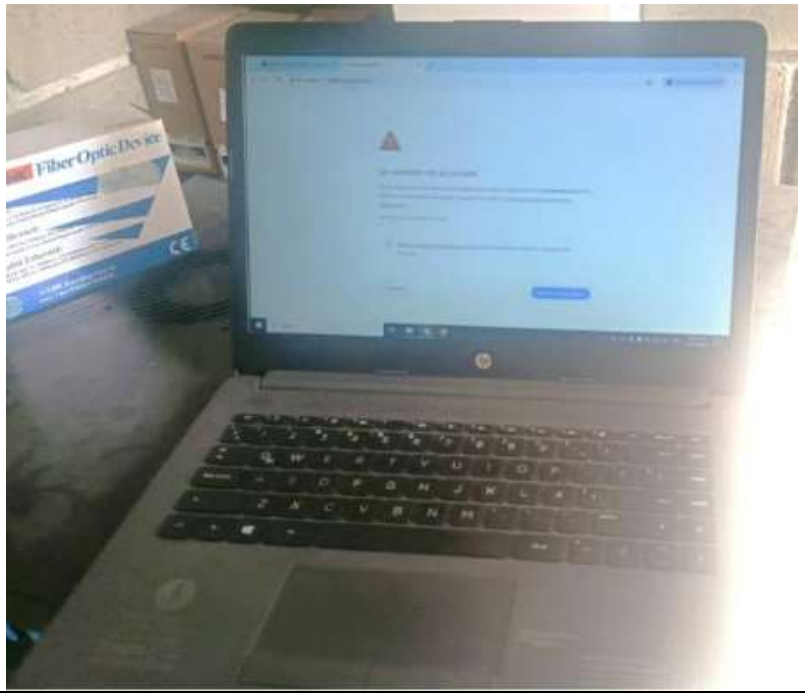
Pruebas de navegación





Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar, se llevaron a cabo pruebas de acceso a páginas con contenidos indebidos, con el fin de verificar que el operador esté garantizando la seguridad perimetral y el correcto filtrado de contenidos estipulado en las obligaciones contractuales. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Prueba de filtrado de contenidos



Como se aprecia en la imagen anterior, el sistema bloquea de manera efectiva el acceso a páginas con contenidos indebidos, lo que permite concluir que el operador si instaló y configuró correctamente el servicio de seguridad y filtrado de contenidos en la sede educativa.

Dando continuidad a la visita, se procedió a validar los datos de contacto y los canales de la mesa de ayuda del servicio, reiterando al funcionario Camilo Jiménez, la importancia de realizar los requerimientos únicamente a través de los medios oficiales. De esta manera se garantiza la generación de los respectivos tickets, la atención oportuna de los casos por parte del operador y un adecuado seguimiento por parte de la supervisión, en cumplimiento de lo establecido en el lineamiento técnico.

Finalmente, se reitera al funcionario Camilo, la importancia de dar cumplimiento a las recomendaciones del lineamiento técnico Conectividad Escolar 2025 para el mejoramiento de la conectividad en la sede.

Se da cierre a la visita, reiterando los compromisos adquiridos y dejando manifiesta la disposición tanto de la Sede Educativa como de la Subsecretaría de Calidad Educativa, para trabajar conjuntamente en el objetivo de garantizar que el operador contratado preste el servicio de internet dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, con especial énfasis en el cumplimiento del lineamiento técnico de la estrategia Conectividad Escolar del MEN.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE(S)**	**FECHA INFORME AVANCE**
Hacer seguimiento a la prestación del servicio de internet "Conectividad Escolar" en la sede educativa e informar a la supervisión del contrato sobre cualquier inconveniente o requerimiento que se presente con el servicio	Rector, Docente, líder TIC y funcionario almacenista de la Sede	Durante la vigencia del contrato, Cuando sea necesario
Apoyar la supervisión del servicio, atendiendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el lineamiento técnico de la estrategia "Conectividad Escolar" en cada una de las sedes beneficiadas	Profesional Universitario – TIC Subsecretaría de Calidad Educativa SEM Pasto	Durante la vigencia del contrato

RESPONSABLE DEL ACTA:	Carlos Alfredo Rodríguez G.	**CARGO:**	Profesional Universitario - TIC

PROXIMA CONVOCATORÍA				
¿Se programa nueva reunión?	**Si** ___	**No** X	**Próxima fecha:**	N/A

Anexos:	**Si** X	**No** ___	**No de anexos: 1**

Firmada por quienes suscriben esta ACTA DE REUNION.

ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

NOMBRE EL FORMATO

REGISTRO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES O EVENTOS CON DATOS DE CONTACTO

VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	CONSECUTIVO
12 Enero 2021	01	GDO-FO-	1 de 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Visita técnica Supervisión Catedra Escolar 2025

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD O EVENTO: Carlos Alfredo Rodríguez González

LUGAR:	FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	INTENSIDAD HORARIA:
IEM Técnica Industrial	17/12/25	4:30 pm	5:30 pm	1 hora.

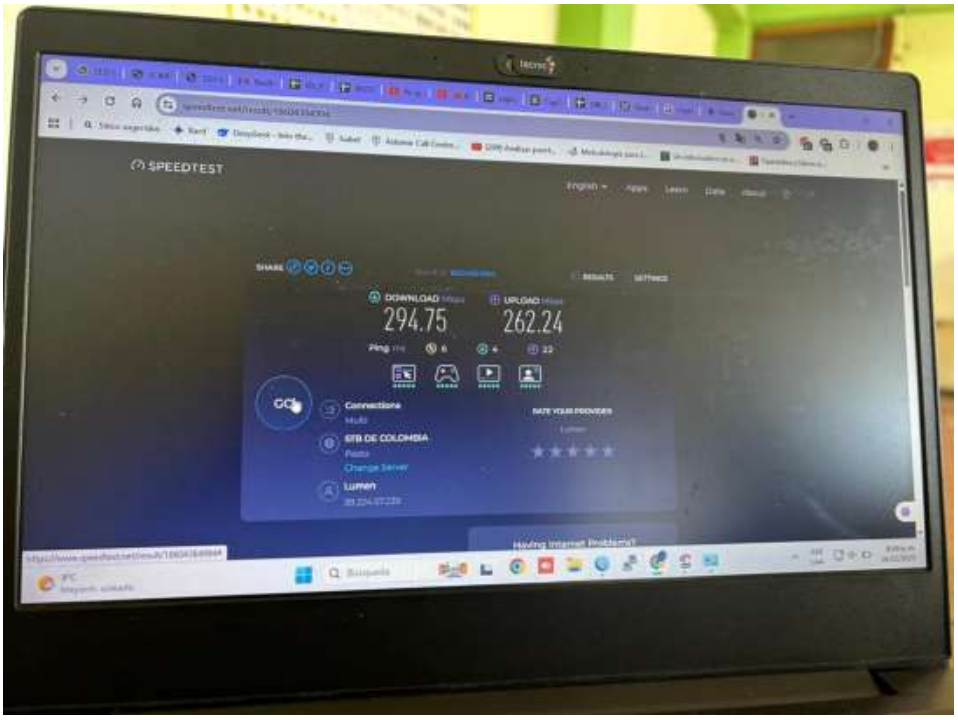
De acuerdo con los datos personales en el presente formato autorizo a la Alcaldía de Pasto para tratarlos conforme a sus políticas y en especial para fines relacionados con actividades de información, comunicación y divulgación de temas institucionales, así como para el envío de información de interés general o de cualquier índole y recibir en sus datos personales y demás información sobre el mismo que se haga llegar a los mismos, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y vigentes.

No.	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ EMPRESA/DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	CARGO/PROFESIÓN/TIPO DE ASISTENTE	No. de CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Camilo Jiménez	98399257	IEM Técnica Industrial	Administrativo.	3175240620	camilo.jimenez.erazo@hotmail.com	
2	Carlos A. Rodríguez	13.072.947	SEM Calidad.	Prof Univ.	3172842157	crodriguez@sempasto.gov.co	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

Versión 002	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PASTO** **ACTA DE REUNION**

Reunión:	VISITAS IE EDUARDO ROMO ROSERO, CABRERA, CRISTO REY SAN FERNANDO Y AGUSTIN AGUALONGO
Referencia:	Seguimiento a contrato 2025 servicio conectividad – verificación de ancho de banda
Fecha:	16 de diciembre de 2025
Lugar:	Instituciones Educativas
Hora	8:30 am a 1:00 pm
Redactada por:	Maricel Cabrera Rosero
Asistentes:	***Convocados***
	Maricel Cabrera – Subsecretaria de Calidad Educativa ETC Pasto
	Alexander Benavides – Ingeniero Sistemas STB
	Emiro Erazo – Rector de la IE
	Monica Alejandra Fuertes – IE Cabrera – docente de informática
	Viviana Castro – IEM Cabrera
	Fredy Ruano – Docente de área de informática IE Cristo Rey San Fdo
Ausentes:	
Resumen:	Objetivos:
	Hacer visita técnica entre ETC Pasto y STB para verificar proceso de conectividad y ancho de banda contrato y prestación del servicio de conectividad en las sedes educativas del corredor suroriental – EE rurales
	Puntos a tratar:
	Verificación de velocidad del EE en las sedes educativas: IEM Eduardo Romo Rosero sede centro, IEM Cabrera, IEM Cristo Rey San Fernando e IEM Agustín Agualongo

Nº	**Desarrollo puntos a tratar**
1	**Visita sede IEM Eduardo Romo Rosero**, siendo las 8:30 am se verifican las pruebas de velocidad con plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados: Bajada 294.75 y subida 262.24

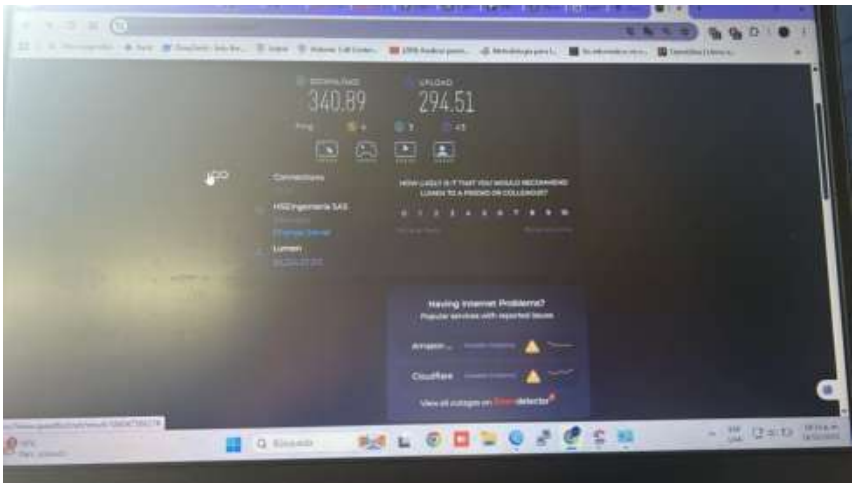


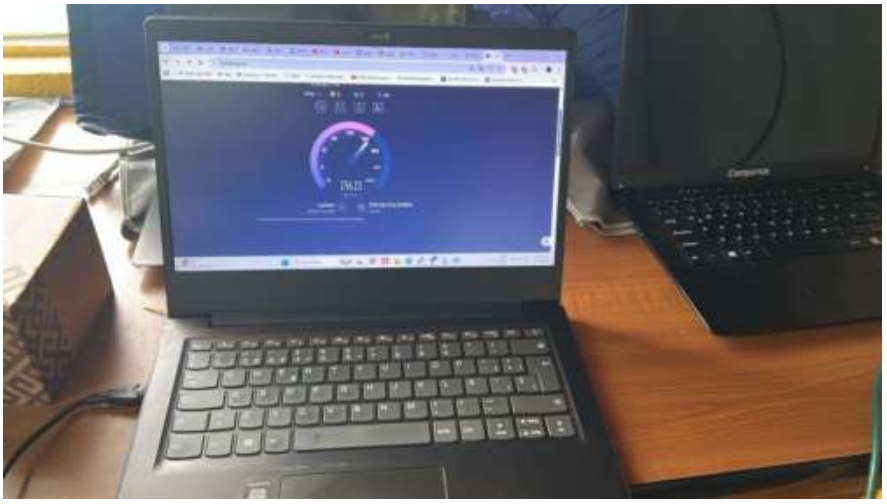
Ubicar fotos, culmina la prueba a las 8:50 am





2	**Visita sede IEM Cabrera**, siendo las 9:30 se inició la visita nos atendieron la ingeniera Mónica Alejandra Fuertes, se verificó con la plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados: La subida y bajada está en 340 de bajada y 294 de subida de acuerdo con la medida realizada, según registro fotográfico:

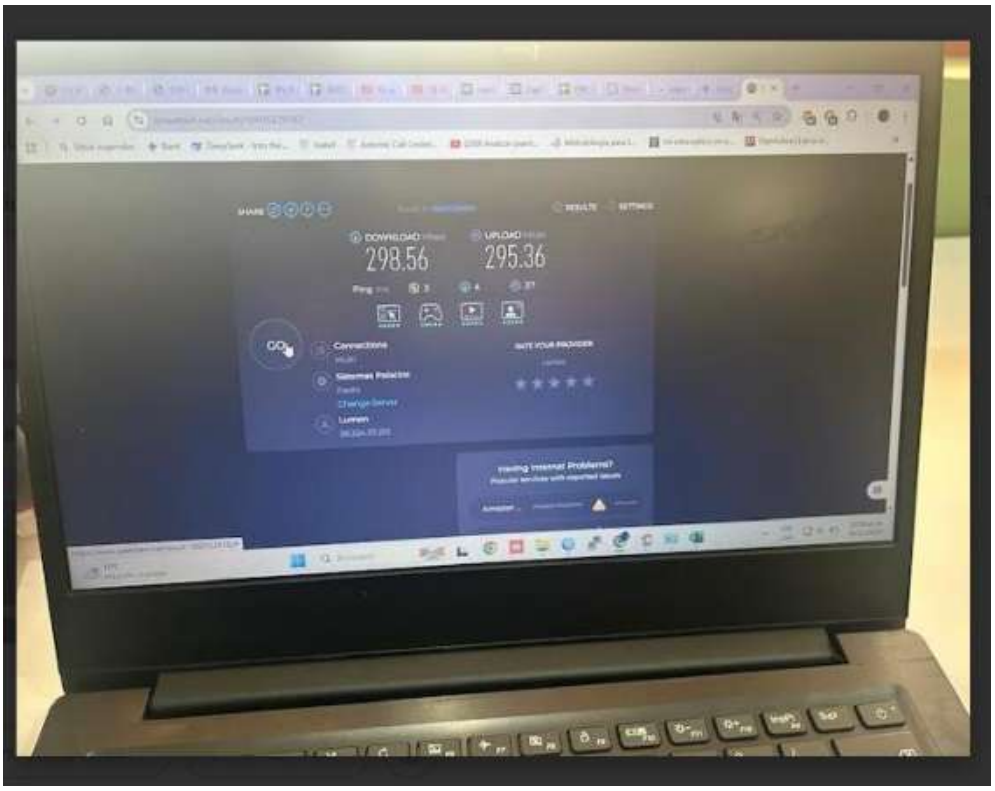






Culmina la visita a las 11:00 am en las instalaciones de la IE Sin embargo,

	Hay un problema de conectividad interno, es importante enviar al técnico, porque actualmente el servicio de conectividad actual y uso es de 100 megas, sin embargo, del equipo de borde llega a un porcentaje de 340 de bajada y 294 de subida.
3	**Visita sede IEM Cristo Rey San Fernando,** siendo las 11:25 am, señala el docente líder responsable que se tienen dos aulas conectadas para los estudiantes y para el tema de pruebas saber 11. El docente señala que las velocidades estaban en 300, siempre han estado sobre este rango. Las velocidades están entre 283 de bajada y 283 de subida  Foto  La visita culmina en el EE a las 12:00 m
4	**Visita sede IEM Agustín Agualongo,** siendo a las 12:15 m se hace la revisión y verificación de los anchos de banda y velocidades. Tes de velocidad es de 94, los suiches base 100 limitación no deja pasar los megas, los suiches deben ser de 1.000 En las pruebas se tiene una medida de 298.56 de bajada y 295,36 de subida



A la 1:00 pm culmina la visita de supervisión en la IE Agustín Agualongo

3

Compromisos

Nº	Compromiso	Responsable	Prioridad	Fecha
1	Enviar técnico para mejorar los cableados y limpieza en la IE Cabrera y para mirar y verificar ajustar el tema de conectividad interna del EE	STB Colombia operador internet de EE SEM Pasto	Alta	Diciembre de 2025
2	Instalación del Reuter IEM Cristo Rey San Fdo	STB STB Colombia operador internet de EE SEM Pasto	Alta	
3	Mirar la posibilidad de conectar aula de bilingüismo en la IE Agustín Agualongo	ETC Pasto – gestión	Alta	Enero 2026

Adjuntar Anexos (Lista de asistencia 1 folio)

Se anexa listas de asistencias escaneadas.

ALCALDÍA DE PASTO
Versión: 003

SECRETARIA DE EDUCACION DE PASTO

ASISTENCIA A EVENTOS

LUGAR: IE [illegible] **FECHA:** 16-Dic-25 **RESPONSABLE:** Subsecretaría de Calidad P.J. - SITS

EVENTO: Visita Verificación Internet Sancho Bucalar **TEMA:** Velocidades IE: - Supervisión Contrato 2025 Conectividad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario Usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés Benavides Sarasty	87063559	Dir. Proyectos	STS de Colombia	3178523087	ingcobre@gmail.com	
2	Edwin Bolaños Martínez	11982351	Rector	IEM Cabrera	3164140811	edwinbolanos1@hotm	
3	Mónica Alejandra Fuertes	1085297928	Docente	IEM Cabrera	3128434855	mafher07@gmail.com	
4	Virginia Ximena Ordoñez	87060948	Secretaria	IEM Cabrera	3172349284	iemcabrera1@gmail.com	
5	Fredy A. Rosa A.	98362249	Docente.	IEM Cristo Rey	317 692 1444	ingsisfre@gmail.com	
6	Rosa Nelly Muñoz	30.740.450	Rectora	IEM Agustín Agualongo.	3107758230	rosanelly01@hotmail.com	
7	Edgar Zarama	76.310.537	Docente	IEM Agustín Agualongo	3207144643	edgarzarama@iemagustinagualongo.edu.co	
8	Marcel Ordoñez	36736905	Sub. calidad	ETC Pasto	3105720594		

Código: H03-02-F03

Fecha de aprobación: 24/05/2010

Versión 002	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PASTO** **ACTA DE REUNION**

Reunión:	VISITAS IE LA VICTORIA, JOSE ANTONIO GALÁN, SAN FRANCISCO DE ASIS Y LOS ANGELES
Referencia:	Seguimiento a contrato 2025 servicio conectividad – verificación de ancho de banda proceso se supervisión al contrato
Fecha:	17 de diciembre de 2025
Lugar:	Instituciones Educativas
Hora	8:30 am a 4:00 pm
Redactada por:	Maricel Cabrera Rosero
Asistentes:	***Convocados***
	Maricel Cabrera – Subsecretaria de Calidad Educativa ETC Pasto
	Rafael Bastidas – Ingeniero de Sistemas apoyo a la subsecretaria de calidad en el proceso de visitas rector
	Alejandra Cabrera – Docente licenciada en informática responsables aula de informática
	María Clemencia Prado – Rectora José Antonio Galán
	Hugo Timarán – Docente Ingeniero de Sistema – responsable de dos salas de informática
	Camila Narváez – Secretaria de la CEM Los Ángeles
	Marly Antolinez - Rectora IEM San Francisco de Asis
Ausentes:	
Resumen:	Objetivos:
	Hacer visita técnica entre ETC Pasto y STB para verificar proceso de conectividad y ancho de banda contrato y adición en las sedes educativas del corregimiento de Santa Barbara.
	Puntos a tratar:
	Verificación de velocidad del EE en las sedes educativas: IEM La Victoria, José Antonio Galán, San Francisco de Asís y CEM Los Ángeles.

Nº	**Desarrollo puntos a tratar**
1	**Visita sede IEM La Victoria, s**iendo las 9:00 am se verifican las pruebas de velocidad con plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados: Desde la Red – conexión cableada: Bajada 92.45 y subida 93,27, como se muestra en el pantallazo:



Con red wife; bajada 243.47 y bajada 243,25





La subida y bajada está en 243,47 de bajada y 243,25 de subida de acuerdo con la medida realizada, según registro fotográfico:

Culmina la visita a las 10:00 am en las instalaciones de la IE La Victoria.

2 **Visita sede IEM José Antonio Galán,** siendo las 10:30 am se inició la visita nos atendieron la ingeniera Mónica Alejandra Fuertes, y la rectora María Clemencia Prado se verificó con la plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados:

En el aula no hay internet, no está ingresando nada en el momento de la visita, no hay señal de entrada, la rectora manifiesta que el internet es intermitente a veces llega la señal y a veces no durante los otros días y meses desde que se prestó el servicio, de forma permanente se envía las novedades al operador.

No se puedo hacer pruebas de salida y de bajada, no llega señal de internet al punto, sin embargo, los equipos de borde son nuevos. No se detecta entrada de datos en el Reuter.

Foto



La visita culmina en el EE a las 12:00 m, sin conectividad en la zona manifiesta la rectora que en toda la mañana hasta el momento no se presta servicio.

4	**Visita CEM Los Ángeles,** siendo a las 12:30 m se verifica el servicio de internet, no se tiene el servicio de internet desde las 6:00 am, frente a equipos se tiene solo se tiene un router, según foto. No se pudo hacer pruebas de subida y bajada por RED inalámbrica y wife, por la no prestación del servicio.  Culmina la visita a las 12:45 m sin conectividad, al igual el equipo administrativo manifiesta que desde muy temprano no hay servicio de conectividad.
3	Visita San Francisco de Asís, siendo la 1:00 pm se arribó a la sede del EE San Francisco de Asís, jurado, durante el proceso la conectividad este es intermitente y que solo se conectan 5 PC. En las pruebas por WIFE de subida se tiene en PC del EE un total de 28.20 (bajada) de 24.38 de (subida), pero es de otro operador Sistema Palacios, en las pruebas de practica no se tiene el servicio de conectividad desde el operador y canal de STB.



Este resultado de velocidad se tiene tomando de forma directa del cable de entrada, sin embargo es de sistema palacios, como consta en los pantallazos, no se tiene de STB señal de internet. Los docentes y la rectora nos señala que en el aula no llega internet de STB, solo entra la red de laboratorio de innovacion que es del operador señalado anteriormente.



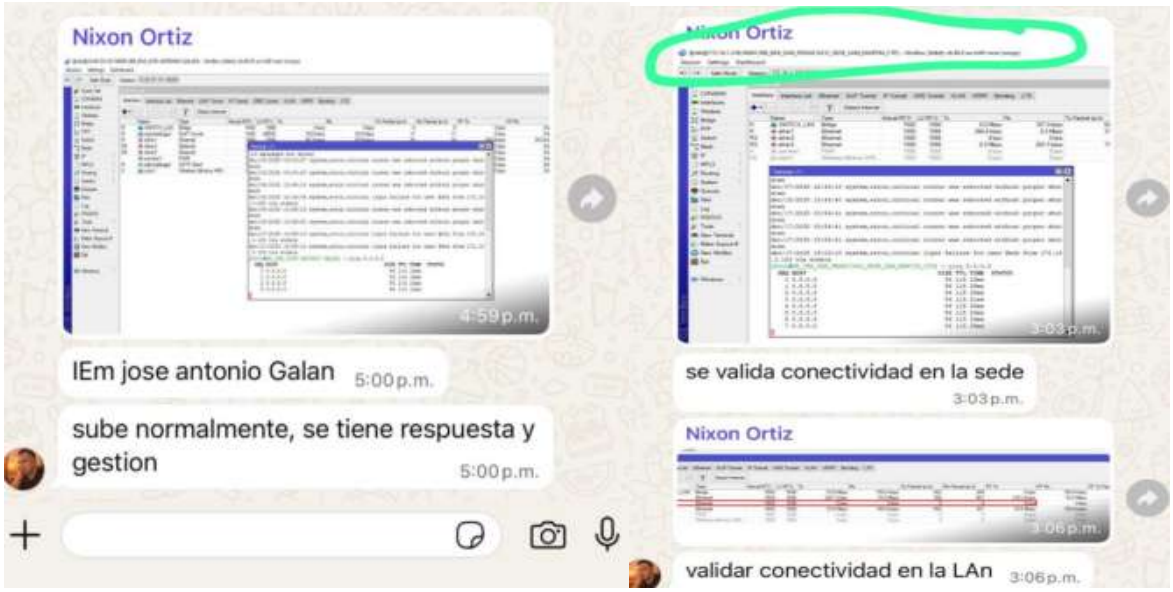


En conclusión, no se tiene internet en la sede y señala la rectora que se tiene ese problema, no se presta el servicio solo se tiene red de Sistemas Palacios otro operador local.

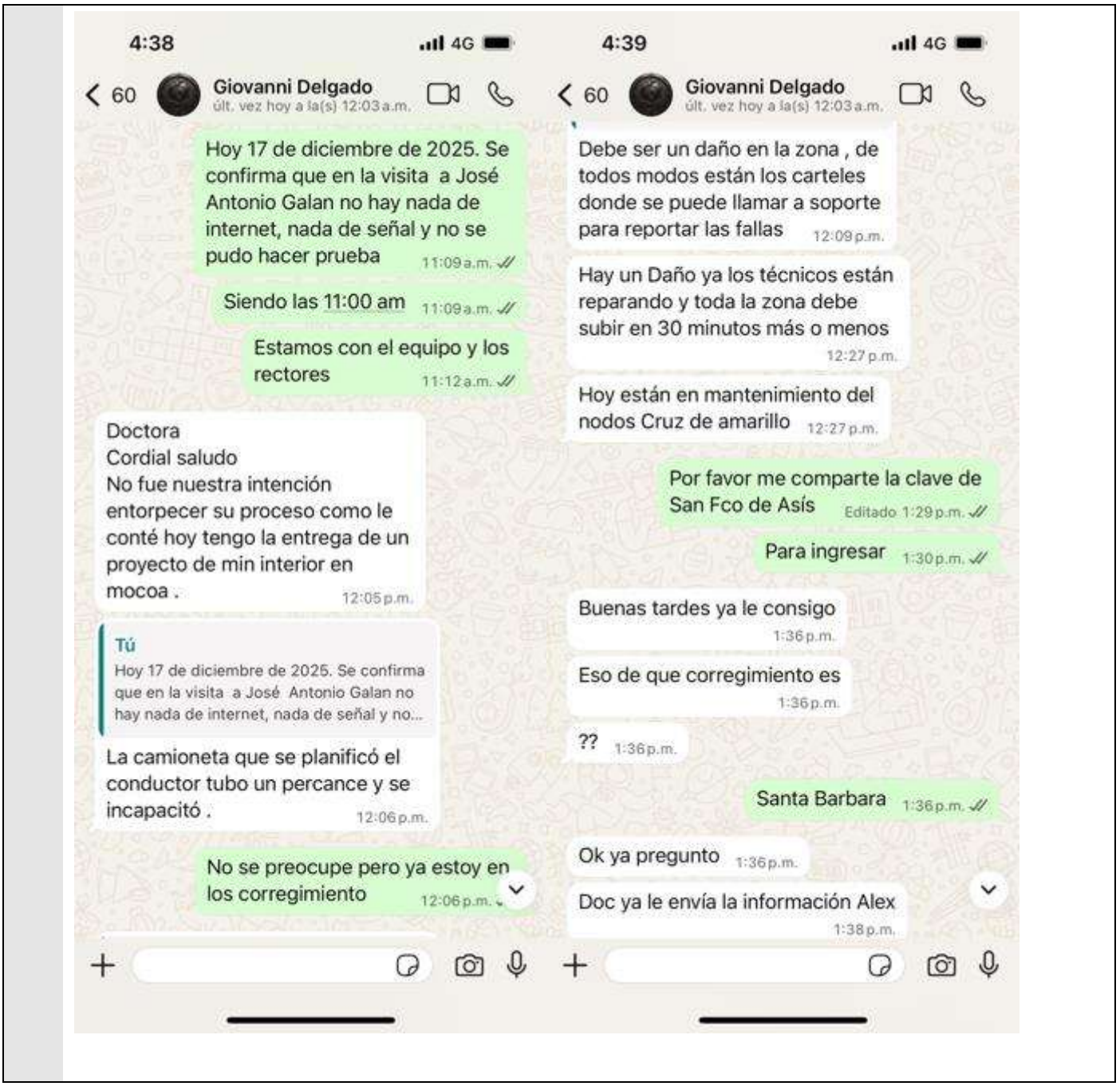
Todo este proceso se reportó vía chat al operador de la no prestación del servicio en las 3 sedes educativas, solicitando se arregle de forma inmediata, para ello se entiende que el operador

desplego los técnicos y se arreglo proceso técnico, corte del cableado la red de STB, según el reporte del operador STB, por tanto, el servicio se compuso entre 3:30 pm y 4:00 pm en la zona.

Foto operador



Se envio se forma inmediata los reporte que no hay conectividad al operador STB, como consta en los CHATS:


4:38
4G
60
Giovanni Delgado
últ. vez hoy a la(s) 12:03 a.m.
Hoy 17 de diciembre de 2025. Se confirma que en la visita a José Antonio Galan no hay nada de internet, nada de señal y no se pudo hacer prueba 11:09 a.m.
Siendo las 11:00 am 11:09 a.m.
Estamos con el equipo y los rectores 11:12 a.m.
Doctora
Cordial saludo
No fue nuestra intención entorpecer su proceso como le conté hoy tengo la entrega de un proyecto de min interior en mocoa . 12:05 p.m.
Tú
Hoy 17 de diciembre de 2025. Se confirma que en la visita a José Antonio Galan no hay nada de internet, nada de señal y no...
La camioneta que se planificó el conductor tubo un percance y se incapacitó . 12:06 p.m.
No se preocupe pero ya estoy en los corregimiento 12:06 p.m.
4:39
4G
60
Giovanni Delgado
últ. vez hoy a la(s) 12:03 a.m.
Debe ser un daño en la zona , de todos modos están los carteles donde se puede llamar a soporte para reportar las fallas 12:09 p.m.
Hay un Daño ya los técnicos están reparando y toda la zona debe subir en 30 minutos más o menos 12:27 p.m.
Hoy están en mantenimiento del nodos Cruz de amarillo 12:27 p.m.
Por favor me comparte la clave de San Fco de Asís Editado 1:29 p.m.
Para ingresar 1:30 p.m.
Buenas tardes ya le consigo 1:36 p.m.
Eso de que corregimiento es 1:36 p.m.
?? 1:36 p.m.
Santa Barbara 1:36 p.m.
Ok ya pregunto 1:36 p.m.
Doc ya le envía la información Alex 1:38 p.m.


4:40
4G
60
Giovanni Delgado
últ. vez hoy a la(s) 12:03 a.m.
Tenemos dos canales un principal y uno de respaldo hay dos servicios
Unos en la sala de informática de piso 2 y otro en la aula de informática de vive digital
1:48 p.m.
Ellos están en un punto que se llama el tinto donde se prevenga un daño y ya van para jurado
1:49 p.m.
Acá no vive digital
2:01 p.m.
No hay nada dejo constancia en el EE siendo las 2:01 estoy desde las 12 m en esta sede San Fco de Asís! No hay nada de conectividad está dañada la red
2:03 p.m.
O está mal
2:03 p.m.
Tú
No hay nada dejo constancia en el EE siendo las 2:01 estoy desde las 12 m en esta sede San Fco de Asís! No hay nada...
Doc los técnicos están llegando al sitio los puede esperar 5 minutos
2:11 p.m.

Compromisos				
Nº	**Compromiso**	**Responsable**	**Prioridad**	**Fecha**
1	Enviar mensaje operador para que urgente arregles servicio de internet no hay servicio	ETC Pasto – Calidad Educativa	Alta	17 de diciembre de 2025
2				
3				

Adjuntar Anexos (Lista de asistencia 1 folio)

Se anexa listas de asistencias escaneadas.



ALCALDÍA DE PASTO
Versión: 003

SECRETARIA DE EDUCACION DE PASTO

ASISTENCIA A EVENTOS

LUGAR: IE Corregimental Santa Bárbara **FECHA:** 12 - DIC 2025 **RESPONSABLE:** Subsecretaría Calidad Educativa

EVENTO: Verificación Inicio Conectividad **TEMA:** Supervisión Conectividad vacaciones Oct 2025

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario Usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rafael Bastidas	98 378 179	Rector - IEM La Vinicuenca	Ingeniero apoyo Subcalidad SE.	3136820189	rafabastidas@hotmail.com	
	Alejandra Colorado M.	59 820 770	Docente Aula	IEM LA VICTORIA	3168964703	alejandrahotmail.com	
	Maria Clemencia Pardo	30 744 664	Rectora	IEM Inst. Pedro Goyes	3148290560	mariaclemencia pg@gmail.com	
	Hugo Andrés Timarán V.	98398006	Docente Aula	IEM José Antonio Galán	3158704230	andrestimaran @gmail.com	
	Javier Madroñero	12.746.031	Docente	IEM. JAG	3164440396	Javiermadrol@gmail.com	
	Camila A. Narváez Paz	1.085.345.385	Auxiliar Administrativo	CCM Angeles	3126308108	camilanarvaez@sempasto.gov.co	
	Marly X Antolinez	63560649	Rectora	IEM Santuario de Asis	3155837088	Ximenaantolinez@gmail.com	
	Marcel Cabrera	36756905	Sub-calidad Educativa	ETC Pasto	3105970594	marcel.cabrera@sempasto.gov.co	

OBSERVACIONES: _____

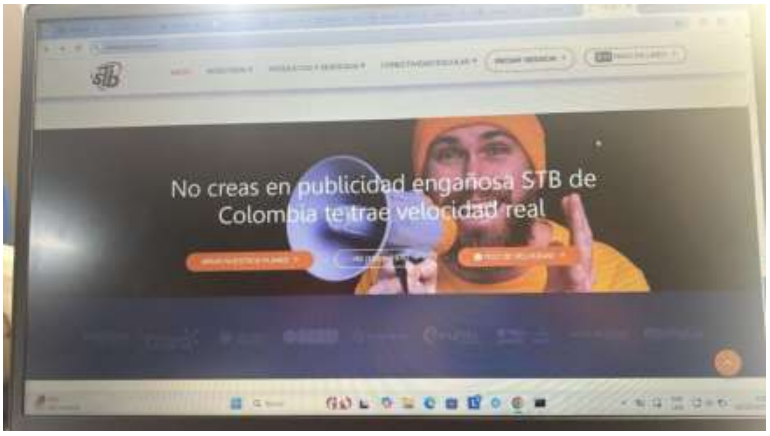
Código: 1103-02.F03 Fecha de aprobación: 24/05/2010

Versión 002	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE PASTO** **ACTA DE REUNION**

Reunión:	VISITAS IE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTA TERESITA DE CATAMBUCO, GUALMATAN Y OBONUCO
Referencia:	Seguimiento a contrato 2025 servicio conectividad – verificación de ancho de banda proceso de supervisión
Fecha:	18 de diciembre de 2025
Lugar:	Instituciones Educativas
Hora	8:30 am a 2:00 pm
Redactada por:	Maricel Cabrera Rosero
Asistentes:	***Convocados***
	Maricel Cabrera – Subsecretaria de Calidad Educativa ETC Pasto
	Mario Parra – Ingeniero de Sistemas apoyo a proceso visitas coordinador Institucional de CCP Pasto
	Deivi Velasquez – Ingeniero de Sistemas – docente Informática IE Nuestra Señora Guadalupe
	Rosa Cecilia Bustos – Rectora IEM Nuestra Señora de Guadalupe
	Jorge Mata – Rector IEM Santa Teresita de Catambuco
	Ramiro Martínez – Docente área de informática de la IEM Santa Teresita de Catambuco
Ausentes:	
Resumen:	Objetivos:
	Hacer visita técnica entre ETC Pasto y STB para verificar proceso de conectividad y ancho de banda contrato y adición en las sedes educativas de los corregimientos de Catambuco, Gualmatan y Obonuco.
	Puntos a tratar:
	Verificación de velocidad del EE en las sedes educativas: IEM Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Teresita de Catambuco, Gualmatan y Obonuco

Nº	**Desarrollo puntos a tratar**
1	**Visita sede IEM Nuestra señora de Guadalupe, s**iendo las 9:00 am se verifican las pruebas de velocidad con plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados: Desde la Red – conexión cableada: Bajada 498 y subida 504 como se muestra en el pantallazo:





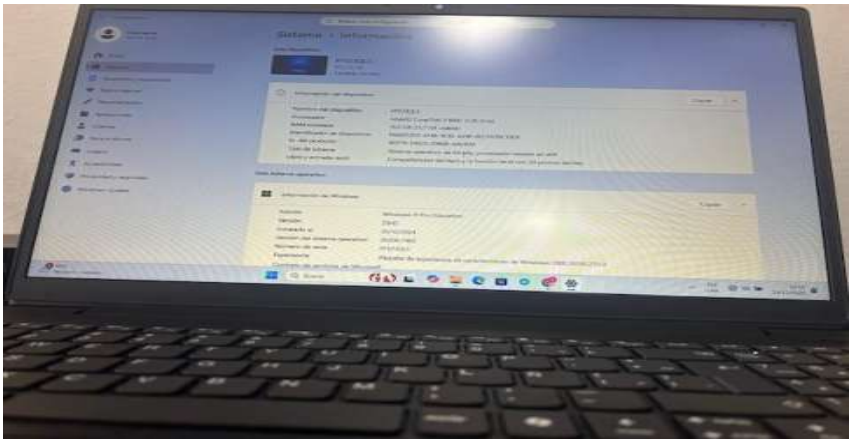
Con red wife; bajada 89.28 y subida 45.75





Culmina la visita a las 9:50 am en las instalaciones de la IE Nuestra Señora de Guadalupe

Observación: Los equipos son de 100, es decir están bajos en capacidad, si fuesen de 1000 podría agarrar el internet de forma más veloz, para ello es importante que a futuro en las políticas de los nuevos planes de desarrollo se estructuren metas que tienen que ver con la mejoramiento y renovación de la infraestructura tecnológica y el cambio de PC en las diversas sedes del municipio de Pasto.

2	**Visita sede IEM Santa Teresita de Catambuco: s**iendo las 11:00 am se verifican las pruebas de velocidad con plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados: Desde la Red – conexión cableada: Bajada 94.71 y subida 94.47 como se muestra en el pantallazo:  La prueba se hizo con PC NUEVOS a igual que Guadalupe y en este EE la velocidad no llega a 100.  Durante el tiempo de visita una hora siempre evidencia velocidades de 94,75 se hizo pruebas con equipos nuevos igual que los de Guadalupe y la conectividad no aplica. **Visita Santo Tomas de Aquino:** a las 11:40 am se hace visita a esta sede educativa de la IEM Santa Teresita de Catambuco**,** con el objetivo de verificar el test de velocidad



La medida se hizo con wife: De bajada la velocidad es de 242.16 y de subida 207.33. se culmina la visita a las 11:50 am.

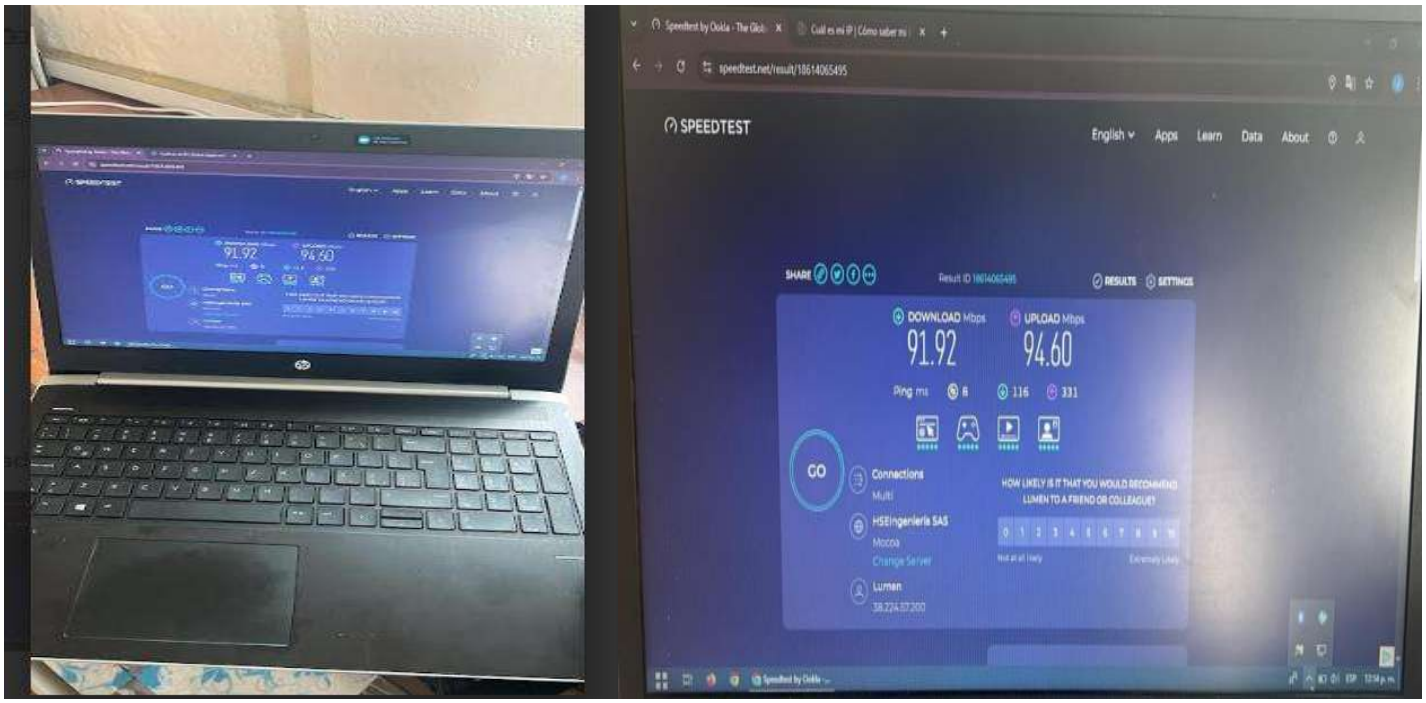
La red cableada no cogió

3 **Visita sede IEM Gualmatan,** siendo las 12:25 m se inició la visita nos atendió el docente Jhon Gaviria, se verificó con la plataforma speedtest desde equipo de borde obteniendo los siguientes resultados:



Red wife, porcentaje de bajada 49.98 y subida 41.69, señalar que el swictche es de 1000, por lo tanto, debería pasar más velocidad, el docente de visita refiere que llega internet y no se ha desconectado, que siempre han estado con el servicio nos manifiestan en este establecimiento.

Red cableada según las pruebas esta en 91.92 bajada y 94.60 de subida.



Culmina la vista a las 12:00 m

4 **Visita IEM Municipal Obonuco**, siendo las 12:15 m se vista la sede educativa de Obonuco, en la cual se hace la medición de los test de velocidad del servicio de conectividad, para ello se tiene las siguientes medidas, al comprobar con la plataforma speedtest se tiene un valor de: 88.79 de descarga y 93.39 de subida, teniendo en cuenta que los PC con los que se hicieron las pruebas no son versiones nuevas, esto a veces dificulta que el internet llegue más rápido y se amplie la capacidad, se muestra el respectivo pantallazo:

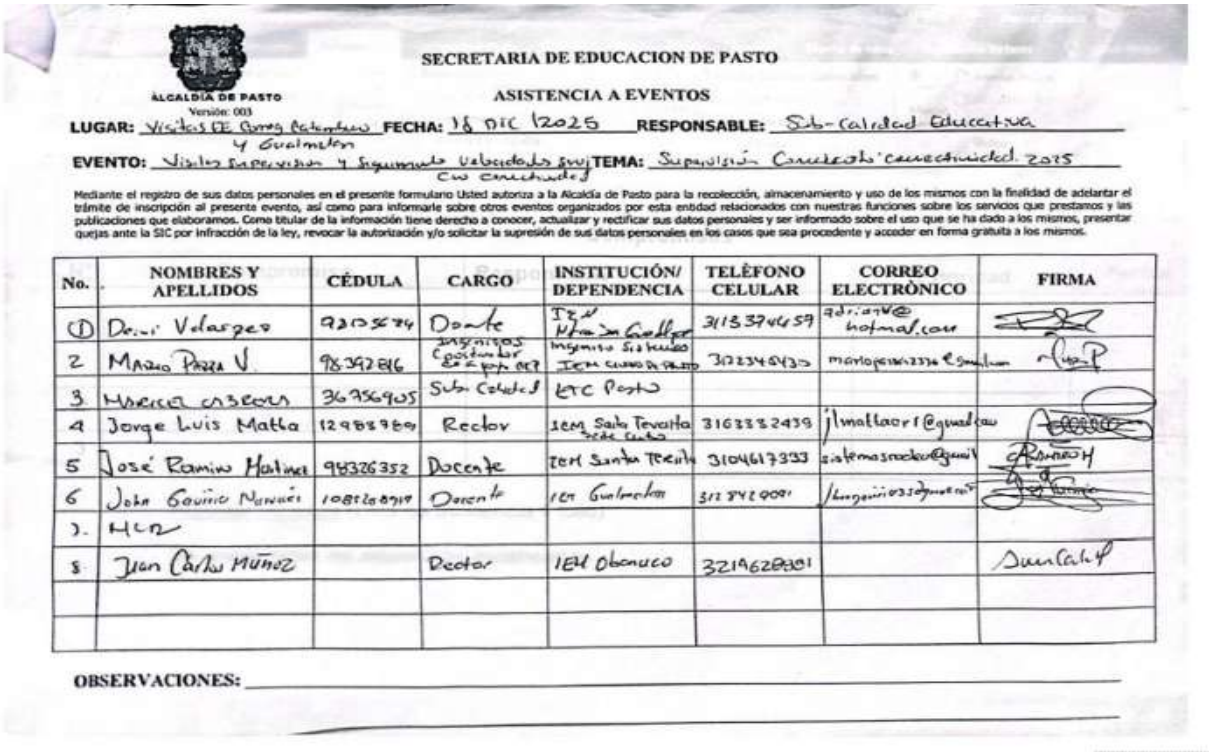


	La visita culmino a las 1:30 en Obonuco
3	

Compromisos				
Nº	**Compromiso**	**Responsable**	**Prioridad**	**Fecha**
1				

Adjuntar Anexos (Lista de asistencia 1 folio)

Se anexa listas de asistencias escaneadas.



SECRETARIA DE EDUCACION DE PASTO

ALCALDÍA DE PASTO
Versión: 003

ASISTENCIA A EVENTOS

LUGAR: Visitas IE Zonas Potenciales y Gualmatan FECHA: 18 DIC 2025 RESPONSABLE: Sub-Calidad Educativa

EVENTO: Visitas Supervision y Seguimiento Veredas Juv TEMA: Supervisión Contratos conectividad 2025 Cw conectividad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario Usted autoriza a la Alcaldía de Pasto para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de inscripción al presente evento, así como para informarle sobre otros eventos organizados por esta entidad relacionados con nuestras funciones sobre los servicios que prestamos y las publicaciones que elaboramos. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales y ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción de la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales en los casos que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCIÓN/ DEPENDENCIA	TELÉFONO CELULAR	CORREO ELECTRÒNICO	FIRMA
1	Dorin Velasco	9210574	Docente	IE Ma Jm Carlos	3113746459	gdr.074@hotmail.com	
2	Mario Parra V	98392816	Ingenieros Contratistas	Ingeniero Sistemas IEM Cuerpo de Paz	3122345435	mariopa[illegible]	
3	Mauricio Cisneros	36956905	Sub Calidad	EEC Pasto			
4	Jorge Luis Matta	12983969	Rector	IEM Santa Teresita Sede Central	3163332439	jlmattaor1@gmail.com	
5	José Ramiro Martínez	94326352	Docente	IEM Santa Teresita	3104617333	sistemasrector@gmail.com	
6	John Gavirio Narváez	1085268919	Docente	IEM Gualmatan	3128429091	[illegible]	
7	HCN						
8	Juan Carlos Muñoz		Rector	IEM Obonuco	3219628881		

OBSERVACIONES: _____